

## FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

# Muley Zin sometido á Francia

## Los franceses ocupan Mequinez

### LA CARRETERA DE TETUAN

La adjudicación de la construcción de la carretera río Martín-Tetuán á una casa española, ha deshecho el gesto de contrariedad y de impaciencia que contraía el rostro de los españoles residentes en esta ciudad mora. La seguridad de que han de ser españoles los ingenieros, ayudantes, capataces y obreros que abran esa puerta á la civilización y al comercio, encauzándolos hacia esta hermosa Tetuán ha devuelto la calma á los espíritus, antes pesimistas é inquietos, invitándonos á pensar que somos menos malos de lo que nosotros mismos creemos.

Los Gobiernos y la diplomacia españoles nos han habituado á una política de vacilaciones y de incertidumbre que acabará por desorientar por completo á cuantos dedican su tiempo y su trabajo al estudio del problema marroquí. Hasta ahora no hemos podido entrever la menor afirmación en nuestra política, pues el oportunismo que pregonan determinados hombres públicos como rumbo para nuestra acción en Marruecos no puede resultar más inoportuno en la práctica.

De aquí los temores de que fracasase una vez más nuestra política y nuestra diplomacia y de aquí también la alegría con que se ha acogido la noticia de la adjudicación de la carretera río Martín-Tetuán á una Compañía española en noble lucha contra cinco casas francesas.

Es innegable que el triunfo alcanzado por el contratista español es el triunfo de España, toda vez que la concurrencia de los elementos personales y materiales para este trabajo han de poner de manifiesto nuestras inmejorables aptitudes de laboriosidad é inteligencia, cualidades que los moros desconocen y en las que desconfían porque algún interesado en desprestigiarlos ha ido dejando caer en los oídos de los moros palabras que fabricaron nuestro descrédito mostrándonos inhábiles y perezosos. Por esto solo, por lo que ha de ganar nuestra política y nuestra influencia en esta zona de Marruecos pesa tanto la adjudicación de este servicio á una casa española en el platillo de la balanza que mide en estos momentos el peso de nuestros derechos, que al verse de nuevo confirmados por esta obra de civilización, nadie nos podrá discutir.

Sé de sobre que tan interesante asunto no preocupará la opinión española; ésta sigue rumbos suicidas en nuestra incierta política internacional. Unas veces es el aislamiento lo que ha perjudicado nuestros intereses; otras hemos comprometido nuestra tranquilidad y el progreso de nuestra vida económica por servir el interés de nuestros aliados.

Pero sé también que el silencio ha sido uno de los enemigos, por omisión, de la política española en Marruecos, así como es uno de sus adversarios más temibles la profusión de libros y artículos de periódico que, la mayor parte de las veces, no cumplen satisfactoriamente otra misión que la de servir personalismos de vanidad ó de prebenda de los que los escriben, llevando á la opinión á errores y á prejuicios malsanos, que difícilmente se desvanecen.

Es muy común encontrarse en Marruecos á escritores que viajan por obligación ó por retiro. La mayor parte de ellos, dos días después de su llegada, cuando apenas han tenido tiempo de darse cuenta de la situación geográfica y de la topografía del terreno que pisan, ya nos asombran con exquisitas observaciones sobre el problema marroquí ó nos hacen minucioso relato de las costumbres moras, sin detenerse á meditar sobre aquellas observaciones y sus relaciones con el carácter, temperamento, educación, leyes religiosas y políticas, etc., de los pobladores de este rincón africano.

Del mismo modo abundan en España publicistas que, á tontas y á locas, con una preparación de librería, arremeten contra la geografía y la política de Marruecos, sin haberse tomado la molestia de pasar el Estrecho de Gibraltar para confrontar las verdades de los libros con las verdades de la observación personal, por el temor cierto de tener que confesarse reos reincidentes de los delitos de equivocación política y disparate geográfico. Y conviene fijarse en que entre éstos se halla uno muy leído en España y que goza de verdadera autoridad como africanista, precisamente por dar pruebas casi á diario de no conocer África.

Ni el silencio ni la difusión de disparatadas descripciones de aduares, kabilas y territorios completamente desconocidos para el autor de ellas.

Volviendo al asunto principal de esta crónica, debo señalar las ventajas de esta nueva vía para el comercio de Tetuán y para el comercio español.

Los precios de transporte desde río Martín á esta ciudad entorpecen el tráfico mercantil y encarecen los artículos. El transporte tiene que hacerse en mulas ó caballos, que recorren once kilómetros con poca carga, por el pésimo estado de los caminos; por esta misma razón no pueden hacer más que un viaje diario.

Dos carros desvencijados, propiedad de un moro que logró permiso especial del Sultán para dedicarse al transporte de mercancías entre río Martín y Tetuán, no lograron abaratar las tarifas. Hoy, el español Juan Rodríguez realiza un buen servicio con dos magníficos carros, que, si no resuelven totalmente las dificultades del transporte, por lo menos han mermado éstas y han contribuido á que la competencia abarate algo los precios. De todos modos, el precio de transporte de una tonelada desde río Martín á la Aduana de Tetuán oscila hoy entre 20 y 25 pesetas hessani.

Otro contratiempo de grandísima importancia sufren hoy las mercancías que llegan en fardos, toneles y cajas de gran volumen; su transporte es imposible sobre los lomos de una mula, y el consignatario de la expedición se ve obligado á marchar á río Martín para desembalar la mercancía y distribuirla en envases de poco volumen, fácilmente transportables, pues tampoco en carros puede hacerse, por el peligro que correría de tener que realizar aquella operación en medio del camino, porque cualquier accidente del terreno detuviese el vehículo.

Todas estas contrariedades se obviarán con la carretera, pues ya entonces desaparecerá por completo el temor de tener que abandonar las mercancías en el almacén de la playa mientras llega el turno de subirlas á Tetuán.

Lo urgente es comenzar los trabajos para convencer en seguida á los indígenas de que en audacia y en codicia podía alguien aventurarse; pero no en inteligencia y en laboriosidad.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Tetuán-junio-1911.

### Información telegráfica

#### El Raisuli, amigo

(De nuestro enviado especial.)

ARZILA (Domingo, 5 t.—Reexpedido desde Tánger.) Después de algún descanso, por que las jornadas no son fáciles, he procurado tener una entrevista con el célebre Raisuli. El agente consular, Isaac Bensheten, se ofreció á acompañarme, é hizo efectivamente mi presentación.

El Raisuli, que estaba celebrando una conferencia con varios representantes de kabilas, la suspendió para recibirme.

Me dijo que un correo de Alcázar le había llevado un pliego del gobernador de Alcázar notificándole la entrada de los españoles.

El Raisuli, en su carácter de bajá, contestó al gobernador que diera á las tropas españolas la seguridad de que toda la población se mantendría fiel á España y que los moros están satisfechos de la presencia de las tropas, pues temen mucho á los franceses; pero nada temen de los españoles.

También ordenó que se facilitase cuanto las fuerzas necesitaran para su mejor alojamiento y estancia en Alcázar.

Cree el Raisuli que sólo se trata de una exploración y que las tropas del capitán Ovil regresarán pronto á Larache.

El Raisuli, que estuvo muy atento y obsequioso conmigo, hizo grandes protestas de afecto y consideración á España.

Aquí reina hoy completa tranquilidad.

QUINTANA.

#### Desde Tánger

Expectación en Arzila.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) No han llegado aún los correos especiales que tengo organizados en Larache y Alcázar.

En cambio, he recibido noticias de Arzila, que me aseguran un buen servicio allí, en el caso de que ocurran sucesos de importancia. Las impresiones que hay en aquella población son las de que irán las tropas españolas, dando así tranquilidad á la ciudad.

Tan pronto comenzó á circular por la plaza la noticia de la destitución del Raisuli, el efecto ha sido malo por ser su sustituto un hombre entregado á Francia.

El Raisuli ha suspendido las obras de la magnífica residencia que se estaba construyendo.

Ha mandado llamar á su hermano y desde entonces se les ha visto poco á ambos, siendo en cambio muchos los cabileños y reuniones que han tenido con los moros influyentes del campo, á quien el Raisuli ha mandado llamar.

El Raisuli sabe perfectamente que su destitución es por orden de Francia, y esto puede dar lugar á consecuencias.

En Tánger.

Reina aquí gran ansiedad ante las noticias que se reciben de Europa, siendo generales las censuras contra Francia.

Rumores alarmantes.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) No ha llegado el correo de Fez, careciendo, por lo tanto, de noticias directas.

Asegúrase, sin embargo, que ha llegado á un centro oficial un expreso con malas noticias para la columna francesa, que se dice

ha sufrido pérdidas en un combate con los moros.

Estas noticias no están confirmadas; pero no por eso dejan de producir gran efecto entre los moros, envalentonándolos y excitándolos á producir movimientos antifranceses en la región del Norte, alentados por las diferencias existentes entre el Raisuli y el Ermiqui.

Sin novedad.

En torno á nuestros campamentos de Alcázar y Larache no ocurre ninguna novedad.

Tranquilidad en Larache.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Procedente de Larache, ha llegado el torpedero Terror. Inmediatamente celebraron una conferencia el comandante de dicho buque con el ministro de España en Tánger, marqués de Villalinda.

Cuando salió de Larache el Terror, desembarcaba allí, estando la barra del puerto magnífica, el resto del batallón de Infantería de Marina que había conducido el Almirante Lobo.

Espérase que el Vicente Ferrer lleve fuerzas de Caballería, con objeto de asegurar las comunicaciones entre Larache y Alcázar.

A la hora que el Terror se hizo á la mar no había novedad ni en Alcázar ni en Larache.

El fuerte San Antonio se considera malsano, y, por tanto, se ha renunciado á acuartelarlo en él tropas.

#### De Alkazar-Quebir

Pidiendo refuerzos.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Recibo ahora una carta de Alkazar-Quebir, fechada el día 11.

Diceme nuestro corresponsal en aquella plaza, que la situación sigue siendo la misma. Añade que no puede ser más excelente el espíritu de que dan pruebas las tropas allí acampadas.

La posición elegida para el campamento domina perfectamente la ciudad y la campiña.

El júbilo del vecindario de Alkazar no ha decaído; pero todos creen allí que es absolutamente necesario el envío urgente de un regimiento de Infantería, una batería de tiro rápido y 200 hombres de Caballería, para evitar que los moros intenten algo contra los españoles.

#### Los franceses en Mequinez

Un combate.—Sumisión de Zin.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Ha llegado un correo de Fez, fechado el día 8.

Da cuenta de la marcha hacia Mequinez de una columna francesa que acampó frente á la alcazaba de Mahaduna, donde se habían concentrado muchos núcleos de bereberes.

En la marcha que hizo otra columna en dirección á Sefrú y Bhatel, tuvo un encuentro serio con las kabilas rebeldes.

Tuvieron los franceses nueve muertos. Después de la refriega se presentaron al jefe de la columna muchos kabileños pidiendo el amán.

Los hijos de los káides de Homaren y Ait-Jusi comparecieron también ante el jefe de la columna para protestar de su inocencia y hacer promesa de ayudar á los franceses en su entrada en Sefrú.

La columna que acampó frente á la alcazaba de Mahaduna iba mandada por el general Moïnier, y se dirigió, sin sostener ningún combate, hacia la alcazaba de Mislen, á dos horas de distancia de Mequinez.

Allí hizo alto la columna, dirigiéndose luego hacia la ciudad.

El general Moïnier, desde el punto en que últimamente se detuvo la columna, ya cerca de Mequinez, envió una carta á Muley Zin, diciéndole que evitase todo disturbio y que facilitase la entrada de la columna en la ciudad sin derramamiento de sangre.

Prometale, en el caso de coadyuvar á ese propósito, asegurarle una situación análoga á la que disfruta actualmente Abdelaziz.

Muley Zin contestó aceptando las proposiciones y diciendo que se le señalara la población de la costa en que ha de residir desde ahora.

Termina la carta de Fez diciendo que existe el temor de que los partidarios del Guellai produzcan un levantamiento en el país, pues todos son fanáticos convencidos de que Muley es el único culpable de la invasión del país por los franceses, de quienes el Guellai es ahora mortal enemigo.

INTERINO.

#### Informaciones extranjerías

La Prensa inglesa.

LONDRES. El Daily Graphic califica nada menos que de «ultraje» la ocupación española de Alcázar, y declara que es imposible presencia pasivamente Europa dicha ocupación.

Fide á sir Edward Grey que realice cerca de

París y Madrid gestiones encaminadas á una solución amistosa y leal del conflicto creado por España.

El Times considera imposible negar la evidencia de las diferencias puestas de manifiesto por la Prensa francesa, entre la acción de Francia y la de España en Marruecos.

«Es de temer—dice—que se haga más enérgica la protesta de las kabilas contra la ocupación de Alcázar, y que el Norte de Marruecos, hasta ahora tranquilo, se agite como el Sur, lo que acarrearía una extensión de la acción española, una inevitable intervención de terceras partes, las correspondientes demandas de compensación y serios rozamientos entre las Potencias.»

El Daily Mail considera peligrosa para España y Europa «la ambición de aquella nación de ejercer influencia fuera de los puertos y por la costa de Marruecos.»

«Denunciar—añade—el convenio de Algeciras, sería provocar nuevas pretensiones por parte de las Potencias.»

Por otra parte, al entablar recurso Francia ante los firmantes de Algeciras, aumentaría los riesgos de complicaciones, que sólo pueden evitarse con la retirada de las tropas españolas.»

Artículo interesante.

PARIS. El Excelsior publica hoy un artículo del Sr. Millet, ex residente general de Francia en Túnez, quien declara que la ocupación de Larache permitirá á Francia rescindir el Convenio de 1904 con España.

«Teniendo en cuenta las legítimas pretensiones de aquella nación—agrega,—pero sin dejarle el camino de Fez á Tánger por Larache, hay que invitar á España á trocar Alcázar por Tetuán, franquear el paso de Tazza entre Marruecos y Argelia y negociar con las Potencias, no el establecimiento de un verdadero protectorado, pero sí la fiscalización francesa de los asuntos interiores y exteriores serifanos.»

Interpelaciones anunciadas.

PARIS. Los diputados Sres. Jaurés y Denys Cochin han anunciado al Gobierno que le interpelarán en la Cámara sobre los acontecimientos de Marruecos.

Mañana se señalará día para que sean expuestas dichas interpelaciones.

Otro artículo de «Le Temps».

PARIS. El periódico Le Temps trata nuevamente de la ocupación militar por parte de España, de Larache y Alcázar.

Dice que el acto es injustificado, y reproduce el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado Sr. Villanueva, para hacer constar que dicho señor estimaba incorrecta la iniciativa del Gobierno en el mismo momento en que la ocupación se realizaba.

El corresponsal de Le Temps en Madrid telegrafía, que el embajador de Francia en esa capital, Sr. Geofray, sólo recibió orden de comunicar al ministro de Estado que el Gobierno francés no puede aprobar una medida que es contraria á la cláusula referente al previo concierto estipulado en el Convenio francoespañol de 1904, y que, en consecuencia, deja al Gobierno español toda la responsabilidad del hecho, poniendo á salvo la suya.

Le Temps añade el siguiente comentario: «Esta vaga protesta y este abandono de responsabilidad, ¿no dan la impresión de que se ha hecho demasiado ó de que se ha hecho muy poco?»

Termina el artículo diciendo:

«Hubiera sido preferible á esta vaguedad, bien el silencio, reservándose la acción para el día de mañana, bien una apelación concreta á lo consignado en los Tratados de 1904 y en el Acta de Algeciras.»

#### Desde Alhucemas

Luchas de kabileños.—Hogueras.—El «Infanta Isabel».

ALHUCEMAS. (Lunes, tarde.) Continúan hostilizándose los kabileños, poniendo precio á sus vidas.

Ayer fueron muertos tres, en el pueblo de Marabten, de la kabila de Beni-Urriaguél. Hoy ha ingresado en este hospital un indígena de Bocoya, que tiene una herida de bala en una pierna.

Viéronse anoche muchas hogueras en diferentes puntos del campo, ignorándose el objeto que tenían.

Ha zarpado el Infanta Isabel con rumbo á Peñón.

#### Desde Cádiz

Felicitación á la Marina.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Dicese que en los buques de la escuadra se ha leído un telegrama del ministro de Marina al almirante.

En él se elogia y se felicita á las fuerzas de Infantería de Marina que han desembarcado y á los buques que las condujeron, concediéndose el plus de campaña á las fuerzas expedicionarias, recomendando que se atienda al soldado en cuanto necesite, procurando conquistar simpatías entre los elementos indígenas y autoridades moras.

Quedará establecido correo diario entre Larache y Tánger.

Ejercicios de cañón.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El crucero Numancia salió esta mañana con objeto de realizar ejercicios de cañón.

Esta tarde volverá al puerto, siguiendo hasta La Carraca.

El «Pelayo».

El Pelayo ha marchado desde bahía á La Carraca con objeto de hacer carbón.

#### Una impostura

Como obedeciendo á una consigna, todos los periódicos franceses publican un despacho de Tánger, que copiamos á título de información, y para que se vea el modo de combatirnos que tienen los colegas ultrapiereñaicos.

El telegrama en cuestión dice, en sustancia, lo que sigue:

«La razón invocada por el cónsul de España, para el desembarco en Larache, ha sido el incidente registrado en Alcázar la noche del 6 al 7 de junio.»

Es importante, por ello, esclarecerlo.

Según cartas de Alcázar, parece probado que unos veinte jinetes quisieron hacer una demostración en la ciudad y sus afueras, para que se creyese en una agitación que justificara la intervención española.

Esos jinetes tiraron al aire. Y todos los informes parecen coincidir en que obraron obedeciendo á una impulsión externa.

Fué detenido un jinete perteneciente al tabor de Ben-Dahan, acampado en las afueras.

Cuando los soldados de la guarnición de Alcázar pretendieron apoderarse de su caballo, sus compañeros amenazaron con defenderle usando de las armas.

Varias personas reconocieron á dichos jinetes.

Unos pertenecen al tabor de Ben-Dahar y otros son gentes de Ermiqui.

Y Ermiqui está en relaciones constantes con el cónsul de España en Larache y se encontraba al lado de éste el día en que fué decidido el desembarco.

Otras personas reconocieron, entre los jinetes que dispararon al aire, á soldados del tabor español de Larache.

La opinión del Raisuli es que los jinetes en cuestión procedían de este puerto.

La región estaba tranquila, y no obstante las aseveraciones del cónsul de España en Alcázar, que dice son detenidos los correos, una información hecha estos días ha demostrado que ninguno de ellos ha sido despojado desde hace mucho tiempo.»

Como se ve, la Prensa francesa nos acusa categóricamente de haber hecho en Alcázar una comedia. Tal infamia debe provocar la enérgica protesta de todos los españoles.

#### En Madrid

Nota oficiosa.

El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Sr. García Prieto manifiesta que ayer hizo á un corresponsal del «Figaro» declaraciones, que suponen habrán sido telegrafiadas por aquél á su periódico, respecto á la actitud de Francia ante el desembarco en Larache, y que en parte coinciden con las que algunos diarios atribuyen á «un ministerial», mezcladas de conceptos, expresiones y comparaciones ajenas totalmente á la inspiración del ministro de Estado.»

Llegada de fuerzas.

Anteanoche, á las ocho y media, fondó en Larache el transporte Almirante Lobo, conduciendo la cuarta compañía del primer batallón de Infantería de Marina.

#### ECOS

La falda-pantalón ha entrado en los dominios de la tragedia.

El hecho ha ocurrido en Buckarest.

La Srta. Vassili Monroi, hermosísima joven, muy conocida en el mundo aristocrático, tuvo una discusión con su prometido, Ignai Jovaneko, y con el propósito deliberado de llevarle la contraria, al día siguiente mismo salió á pasear vistiendo la falda-pantalón.

Su novio la encontró en el paseo, y sacando un revólver, la disparó un tiro en el corazón, dejándola muerta.

El agresor fué detenido en el acto, y no sólo no mostró arrepentimiento, sino se jactó de lo que había hecho.

«Mil veces, en análogas circunstancias, habría lo propio. No podía casarme con una mujer que trataba de imponerse, y, al mismo tiempo, no podía vivir sin casarme con ella. La única solución era matarla y matarme yo luego. Esto último no me han dejado tiempo de hacerlo; pero espero que los Tribunales dispondrán de mi vida. Se lo agradezco desde ahora.»

El número de ricas herederas norteamericanas que en los últimos quince años han pasado el Atlántico para entregar su dote á un aristócrata se calcula en cerca de 200, y el total de los capitales entregados por ellas á sus esposos, en 1.321.147.500 francos.

La mayor parte de esta suma—378.787.000 francos—le ha correspondido á Francia, repartiéndose el resto entre Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia.

La dote más considerable fué la de miss Ana Gould, que se casó con el conde Boni de Castellane, del cual está hoy divorciada. Llevó al matrimonio 75 millones de francos. El padre de Ana Gould—ésta era el cuarto de los hijos—dejó al morir, en 1892, una fortuna de 800 millones.

Otra de las ricas herederas yanquis fué Consuelo Vanderbilt, casada en Inglaterra con el duque de Malborough.

Era nieta de Cornelio Vanderbilt, muerto en 1877, y que dejó 450 millones.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# Informaciones de provincias

## Instituto para Cartagena

Quizás, lector de tierras remotas, ignores la noticia y te asombre. Cartagena, con más de cien mil habitantes, apostadero naval, comercio floreciente y magnífico puerto, cualidades que la colocan en el noveno lugar entre las ciudades de España, carece de Instituto de segunda enseñanza, que tienen Reus, Gijón, Mahón, Baza, y tantas otras poblaciones, tampoco capitales de provincia.

Sin embargo la noticia es cierta, como son siempre las cosas desagradables, y nosotros ante lo absurdo, ante lo afrentoso del caso, recogiendo el unánime clamor de la opinión cartagenera, protestamos del incomprensible olvido en que se tiene por nuestros gobernantes a esta población, tan digna de las mayores solicitudes, á que se ha hecho acreedora siempre por su conducta nobilísima en las horas de luto y desolación de la patria, manteniéndose propicia á los más abnegados sacrificios y ofreciendo generosa á la Patria la incansante y noble labor de sus hijos.

Es que acaso son tan enormes los desembolsos que la instauración del Instituto requiere? No, ridícula es tal suposición, pues no pueden compararse, no están en la más ínfima relación, los gastos que necesita, con los inmensos beneficios que producirá. Los gastos no excederán seguramente de 60.000 pesetas anuales; descuento de esta cantidad el importe de las matrículas y veréis que el déficit es insignificante para que un Estado mantenga á su novena población sin el más necesario y elemental centro de enseñanza, después de la escuela.

Desde hace algún tiempo, y gracias al diario local *El Porvenir*, ha empezado á agitarse la opinión, solicitando con incansable insistencia, de los Poderes públicos, resuelvan favorablemente esta legítima aspiración.

Nuestros diputados, los senadores cartageneros, el doctor Maestre y el general Aznar, el cual representó en el Congreso á su ciudad natal, durante más de veinte años seguidos; y sobre todos el hijo ilustre de Cartagena, don Amalio Jimeno, actual ministro de Instrucción Pública, tienen en su mano la resolución del asunto. Esperemos optimistas que una vez más den prueba de su acentuado amor á la patria-chica, satisfaciendo sus legítimos anhelos.

FRANCISCO PONSA

## VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Alfonso XII».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se encuentran en la bahía el «Alfonso XII» y el «Joaquín Piélagos», buques de la Transatlántica. Dicese que el primero reanudar sus viajes, de lo que se alegran los viajeros, por tratarse de un buque rápido y cómodo.

El «Antonio López».

CADIZ. (Lunes, noche.) El capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio López, comunica por radiograma que el sábado, á medio día, se encontraba á 420 millas al Sur de Cabo Rage, costa de los Estados Unidos, continuando el viaje sin novedad.

El «Patricio de Sotrustegui».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica Patricio de Sotrustegui que el sábado, á medio día, navegaba á 530 millas al Noroeste de la isla Fernando de Noroña, continuando el viaje sin novedad.

## Las Juventudes conservadoras

Visita á Covadonga.

OVIEDO. (Lunes, mañana.) El Sr. La Cierva, acompañado de los representantes de

las Juventudes conservadoras y con algunos amigos, ha salido para Covadonga con objeto de visitar el histórico sitio.

Regresarán por la tarde. Mañana será obsequiado el Sr. La Cierva con una excursión á San Esteban de Pravia, donde se celebrará un banquete en su honor.

## ANDALUCIA

A Melilla.

ALMERIA. (Lunes, noche.) De paso para Melilla ha llegado el general Arizón con sus ayudantes y el diputado tradicionalista señor Llorens.

Serán obsequiados con una comida íntima. Las fiestas de agosto.

El Ayuntamiento ha aprobado hoy el programa de festejos que han de celebrarse para la feria de agosto.

Figuran en el programa el *raid* de aviación Almería-Orán, corridas de toros, tiro de pichón, agasajos á la Comisión procedente del Municipio de Orán, regatas, funciones, procesión de la Patrona la Virgen del Mar, juegos florales, fuegos artificiales, bailes, veladas é iluminaciones.

Soldado herido.

CADIZ. (Lunes, noche.) Un soldado del escuadrón que ha llegado hoy de Granada sufrió una caída del caballo al llegar al cuartel, produciéndose algunas contusiones.

Los alumnos de la Escuela de Guerra.

CORDOBA. (Lunes, noche.) Han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de sus profesores. Visitaron los cuarteles y la fábrica militar de harinas.

En ésta han sido obsequiados con un *lunch*, costeado por la oficialidad de esta guarnición.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra marcharán mañana á Madrid.

Los azucareros.

GRANADA. (Lunes, noche.) Han terminado las reuniones de la Asamblea de Azucareros, votando las conclusiones que como petición habrán de elevarse al Gobierno, y son las siguientes:

Sostenimiento del actual régimen arancelario; reducción del impuesto sobre el azúcar á 35 pesetas los 100 kilogramos; provisiónamiento de las tropas de África, que consumen, á razón de 50 gramos por ración diaria á cada soldado, de azúcar nacional; destino del aumento del impuesto de cinco pesetas en 100 kilogramos á premios de exportación.

Amparar la situación de los cultivadores de remolacha de la vega de Granada y urgentemente á los cultivadores de caña de Motril, Salobrena y Almuñécar.

Medidas legislativas estableciendo el precio mínimo de 30 pesetas la tonelada de remolacha de seis grados y el precio mínimo de la caña, 25 pesetas tonelada, de la de cinco grados y aumento de 85 céntimos cada décima.

Que el Gobierno intervenga con el *trust* para que mejore el precio de 24 pesetas la tonelada de caña.

Persecución del contrabando en la frontera francesa y en Gibraltar.

Condonación en Motril, Salobrena y Almuñécar de cinco años de contribución territorial, y que se autorice en la vega del litoral granadino el ensayo del cultivo del tabaco.

Inquietudes.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Crece la expectación ante la huelga de la campaña de Cádiz. Las impresiones de hoy son optimistas. Sin embargo, se abrigan inquietudes de que el conflicto pueda agravarse.

Signen las actuaciones.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El individuo detenido ayer por ocuparse documentos antimilitares, ha pasado á la cárcel á disposición del capitán general.

Este ha puesto el hecho en conocimiento

del Juzgado militar, el cual se ha constituido en la prisión, empezando las diligencias.

Continúa la comunicación de Pérez. El comandante del puesto de San Juan de Aznalfarache, Juan Sánchez Morales, ha oficiado al gobernador, que en unión del guardia civil Casiano Escobar Morales, ha detenido en aquella localidad, y en la calle Real, núm. 55, á Francisco Caulero Jiménez, de treinta y tres años, tonelero, encontrándole varias hojas que contenían pasquines semejantes á los encontrados en Sevilla con análogos textos; un ejemplar de *Le Journal* y 33 ejemplares de una publicación anarquista.

El detenido fué puesto á disposición del juez municipal; después, y por orden del capitán general, ha sido traído á Sevilla á disposición del Juzgado militar que entiende en este asunto.

La Policía de ésta trabaja de un modo incansable, esperando lograr pronto la detención de otros individuos que se supone están complicados.

El gobernador felicitado.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha contestado á la felicitación que le ha dirigido el presidente del Consejo de Ministros con motivo de la captura de los individuos que recibían impresos antimilitaristas, con el siguiente telegrama:

«Mucho agradezco á V. E. la felicitación con que me honra. Tenga la seguridad de que al servicio de la Patria, del Gobierno, de S. M. y de los prestigios del Ejército consagraré siempre mis mayores energías.»

Una vaca desmandada.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una vaca de la ganadería de Gregorio Campos, que era conducida al Matadero, desmandóse, atravesando el Guadalquivir, internándose en el barrio de Triana y volteando á un transeunte, Francisco Cáceres Miranda, que resultó herido en la cabeza y con contusiones, y á otro individuo, llamado Manuel Quintana Alosa, que recibió una herida en una mano.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro, siendo después conducidos á sus domicilios respectivos.

## CASTILLA LA NUEVA

Noticias de Aranjuez.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Se dice que probablemente vendrá á esta población un grupo considerable de miembros del próximo Congreso Eucarístico. Se habla, á tal efecto, de una excursión de más de doce mil personas. No se ha confirmado la noticia; sin embargo, Aranjuez está entusiasmado. Un viaje así dejaría aquí muchas y grandes ganancias en la industria y el comercio locales.

—Está siendo elogiadísimo el artículo que, titulado «El hielo roto», publica el último número de «Heraldo de Aranjuez». En este trabajo se adivina la pluma valiente y cultísima de su director, el Sr. León y Olalla.

—El domingo pasaron el día en Aranjuez numerosos forasteros.

## CASTILLA LA VIEJA

Un banquete.—Los conservadores de Palencia.

PALENCIA. (Lunes, mañana.) Se ha celebrado un banquete en honor del diputado á Cortes por este distrito, D. Abilio Calderón. Asistieron seiscientos comensales, tanto de la capital como de los pueblos.

El banquete fué dado como testimonio de agradecimiento al Sr. Calderón por sus gestiones en favor de nuestros intereses y de la campaña llevada á cabo, tanto dentro como fuera del Parlamento, especialmente en defensa de la agricultura.

El acto no tuvo carácter político, y no hubo discursos.

Don Abilio Calderón pronunció un discurso agradeciendo el homenaje, y prometió continuar en su infatigable campaña.

—Se ha teleografiado al Sr. La Cierva para que al regreso de Oviedo se detenga en esta población, en cuyo caso celebrárase un acto político; y probablemente un banquete en su honor.

## CATALUÑA

Pasquines apócrifos.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han aparecido en las esquinas algunos pequeños pas-

quines, escritos á máquina, excitando á los radicales á vengar la sangre de los suyos vertida en San Feliú.

Se consideran apócrifos.

El gobernador ha quitado importancia al suceso.

Estafa.

Ha sido denunciado por los banqueros señores Jover y Compañía que han sido víctimas de una estafa de 141.000 pesetas.

Al hacer el sábado la liquidación semanal, se encontraron con que todas las letras despachadas por empleados determinados tenían las firmas falsificadas.

El Juzgado ha ordenado la detención de un empleado y se busca al otro, como presuntos autores del hecho.

Fiesta de los somatenes.

Han regresado á sus pueblos los somatenes que formaron ayer en la fiesta de Montserrat. Esta fué magnífica, á lo que contribuyó un hermoso tiempo.

Acudieron los somatenes de 27 poblaciones con sus respectivas banderas.

Los de Igualada llevaban la del Santo Cristo, que figuró en la batalla del Bruch, y en la que se exhibía la corbata con tres entorchados, regalada por la Reina Victoria.

Todas las banderas fueron depositadas en el altar donde se celebró la misa de campaña, que dijo el canónigo Sr. Mas, en representación del obispo.

Terminada la misa, se descubrió el monumento, que es muy interesante, y se ha erigido á la memoria de los héroes de aquella batalla.

En el monumento aparece un grupo escultórico con los principales personajes de aquella época.

El general Weyler pronunció un discurso elocuente y muy patriótico.

Después fueron obsequiadas con un banquete todas las autoridades.

En la fiesta sólo hubo que lamentar un pequeño incidente.

Al dirigirse al punto de reunión de los somatenes un cabo del distrito de Igualada y otros compañeros suyos, cerca de la ermita de Santa Catalina, volcó el vehículo, el cual quedó enganchado sobre un precipicio.

El cabo y dos pasajeros resultaron con lesiones.

Inmediatamente salió del monasterio un automóvil que había llevado invitados y recogió á los heridos, que fueron curados en el mismo monasterio.

Pedrisco.

Comunican de Vich que ayer descargó un furioso pedrisco entre Tona y Balená.

Quedarán destruidos todos los sembrados. No se recuerda caso igual en aquella comarca.

Campaña autonomista.

En breve empezarán varias conferencias en el Centro Asociación Autonomista de Cataluña, para vulgarizar el acuerdo de la Diputación sobre reconocimiento de la personalidad catalana y transcendencia del mismo.

Conferencia.

En el Ateneo Tarrasense ha dado una conferencia ante público numeroso, acerca de la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, el concejal nacionalista Sr. Riu.

Toda la conferencia fué una diatriba contra la mayoría radical del Ayuntamiento.

Denuncias.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han sido denunciados el semanario tradicionalista *La Voz de la Tradición*, por injurias al gobernador, y *El Progreso*, por injurias al Rey.

Los sucesos de San Feliú.

Por el Juzgado especial ha sido decretada la libertad provisional, con fianza de 500 pesetas, de los carlistas presos en Granollers, con motivo de los sucesos de San Feliú de Llobregat.

Hoy han sido puestos en libertad. También lo ha sido Dámaso Ciudadana, preso por los mismos sucesos.

Por orden del juez han sido encarcelados nuevamente los jaimistas José Llovet y Jaime Juliá, de Granollers, y trasladados á San Feliú de Llobregat.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

## Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡Oh! es tan poca cosa...—dijo Octavio.

—Para vos puede ser, pero no para mí—replicó el conde.—Me habéis salvado de la muerte, ó al menos de alguna herida grave, y no lo olvidaré. Había esperado recibir vuestra visita como amigo, y no preveía que la primera vez que nos volveríamos á ver fuese por los motivos que os traen. Sin embargo, os escucho.

—Deseo como vos, señor conde—dijo Octavio,—que mi visita sea la de un amigo. Sólo de vos depende probarme que vuestras protestas de agradecimiento son sinceras; tened la bondad de responderme francamente á las preguntas que os voy á hacer.

—Estoy dispuesto á ello, mi querido señor, en la medida que me permita mi conciencia; pero según lo que me ha dicho el notario, me temo mucho el no poder complaceros.

—¡Yal!—dijo Octavio para sí frunciendo el entrecejo.—Poco importa. Ensayemos.

—Estoy á sus órdenes.

—Iré derecho al objeto, señor conde. ¿Es cierto que mi familia vive en Inglaterra?

—Sí, señor.

—¿En qué parte?

—Me está prohibido decirlo.

—Pero conocéis á mi padre... á mi madre?

—Los conozco.

—¿Son ellos los que suministran los fondos de la pensión que me pasáis?

—Sí, señor.

—¿Están casados?

—Así lo creo.

—¿No tenéis una seguridad?

—No he visto el acta, pero me lo han dicho.

—Entonces debe ser verdad—dijo Octavio,—porque se trata de personas honorables, ¿verdad?

—Tanto como yo.

—No dudo entonces. ¿Pero los nombres que llevo son verdaderamente los míos?

—Son bien vuestros.

—Es que entre ellos hay una extraña mezcla de francés é inglés.

—Es verdad, el nombre Octavio es francés.

—Agregad, que el nombre de Stephen es en inglés sinónimo de Etienne, que no es nombre de familia—añadió el joven.

—Generalmente, tenéis razón, pero en este caso...

—¿Es una excepción, sea! Es posible. Octavio hizo una ligera pausa y continuó:

—¿Me permitís preguntaros qué hacen mis padres?

—Nada.

—¿Viven de sus rentas entonces?

—Es probable.

—¿Son ricos?

—Lo supongo.

—¿Podéis decirme los motivos que les han impedido el no dejarse conocer de mí?

—No me lo han dicho.

—¿Entonces no sois más que su mandatario?

—Nada más.

—En ese caso, señor conde, ya se lo que tengo que hacer—dijo Octavio levantándose.

—Un momento nada más—dijo el señor Camaieux, deteniéndolo con un ademán.

—¿Para qué?—preguntó Octavio, que seguía de pie.—¿No os ha hecho conocer el notario las condiciones que le he presentado?

—Todo me lo ha dicho.

—Bien veis, señor, que no habiendo sabido nada más que lo que sabía ya, es inútil que os entretenga más tiempo.

—Dejadme esperar, querido señor, que modificaréis vuestra decisión.

—Nada me hará variar de ella—interrumpió Octavio.

—¿Quizás—respondió el conde.—Pero sentaos, os lo ruego, siempre seréis libre para hacer lo que os parezca, cuando me hayáis oído.

—Vamos, cede—dijo Octavio, volviendo á sentarse.

—Os debo una explicación de mi conducta, y aunque no penséis en exigírmela,

yo quiero dárosela. Es verdad que habéis preguntado á menudo, porque la persona que proveía á todas vuestras necesidades, no se había presentado jamás en vuestra casa.

—Cierto, señor. Cuando yo era niño, me he extrañado, y mis compañeros lo mismo que yo, de que no hubiese en París un encargado que reemplazase á mi familia ausente, y me hiciese ir á su casa todos los días de salida.

—Eso no lo podía hacer yo, so pena de sufrir desde entonces un interrogatorio que he podido aplazar hasta hoy.

—Os comprendo ahora, señor conde, y estoy tentado de daros las gracias...

—¿Cómo! cuando yo me iba á excusar con vos...

—Os dispense, y he aquí por qué: el abandono en que ha transcurrido mi infancia, me ha hecho hombre temprano. No hablo más que de memoria, del tiempo que estuve con mi nodriza, que fué hasta los siete años, en Nangis. En aquella época me traje á París, quizás por vuestras órdenes, y me llevé á un pensionado donde aprendí á leer y á escribir.

—Recuerdo bien!

—Perfectamente—dijo el señor Camaieux.

—Contiempo, pues—siguió diciendo Octavio.—Al cabo de dos años, sabía leer, escribir y la historia sagrada, y dejé el pensionado para entrar en el colegio Louis le Grand. Hasta entonces no había pensado en lo singular de mi situación, y es muy posible que no habría pensado en ella, si la vista de mis compañe-

Turistas.

Han salido para Málaga los turistas llegados en el vapor austrohúngaro *Talia*. Algunos de los excursionistas estuvieron ayer tarde en la Plaza de Toros, y otros visitaron varios puntos de la ciudad.

Dicho buque iluminó anoche su arboladura con numerosas bombillas eléctricas.

La iluminación llamó la atención de las personas que pasaban por sitio próximo al mar.

Revista comercial.

Hemos entrado ya en la época en que disminuyen las necesidades del consumo, y como la plaza está bastante provista de casi todos los artículos de más corriente contratación, son de escaso interés las operaciones de compraventa que se realizan.

## VALENCIA

Católicos y radicales.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Sigue ocupando á la opinión la cuestión del traslado á Carcagente de los restos de los individuos muertos anoche en una colisión entre republicanos y católicos.

El *Pueblo* dice que en la real orden autorizando la traslación de los restos sólo se concede autorización para enterrarlos en el cementerio de Carcagente, no para depositarlos en la capilla de la Inmaculada, propósito que se atribuye á los organizadores del traslado.

Termina *El Pueblo* aconsejando que no se provoque á gritos á los elementos radicales.

El *Diario de Valencia* (tradicionalista) se dirige al gobernador y le dice que es necesario saber si ha autorizado el mitin que los radicales proyectan celebrar el mismo día y á la misma hora en Carcagente.

La expedición de Valencia para Carcagente saldrá mañana en el primer tren.

Á las nueve de la mañana se cantará una misa de requiem, oficiando el provisor de Soria; un padre jesuita pronunciará el sermón.

Por la tarde habrá una velada necrológica.

En cuanto á los radicales, anoche aun no habían presentado instancia alguna en el Gobierno civil pidiendo autorización para celebrar el mitin.

Telegrama de pésame.—El *cráid* Valencia-Alicante.—Los restos de un carlista.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, por unanimidad y á propuesta del alcalde, acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hija del ministro de Instrucción Pública, don Amalio Gimeno, á quien se ha teleografiado comunicándole el acuerdo.

—En la misma sesión se acordó el viaje á Madrid del alcalde, con objeto de ultimar, en unión del de Alicante, la organización del *raid* de aviación de Valencia-Alicante.

—El gobernador civil ha llamado al alcalde de Carcagente para enterarse de los actos que preparan para mañana los católicos y los republicanos de aquella localidad, con motivo del traslado á Carcagente de los restos del carlista Perpiñea, muerto en una refriega entre los dos bandos políticos.

Las autoridades han convenido que el alcalde niegue autorización para el mitin republicano. El gobernador ofreció enviar fuerzas de la Guardia Civil para que estén prevenidas á intervenir en el caso en que se promuevan disturbios.

## VASCONGADAS

Concurso regional de ganado.

VITORIA. (Lunes, noche.) Ha regresado de Aramayona la Diputación, después de haber asistido al concurso regional de ganado, allí celebrado.

El concurso ha tenido un gran éxito. Se han presentado infinidad de ejemplares y la Diputación ha concedido numerosos premios.

El comisario regio notificó que el Gobierno había concedido un premio de cien pesetas.

Se celebró una misa, predicando en vascuence el Sr. Aguirre, y un banquete, al que asistieron los diputados, senadores y otras autoridades.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EN BIRMINGHAM

#### Los conservadores elogian al ministro Lloyd George

Palabras de un coronel.

LONDRES. La campaña de propaganda emprendida en Birmingham por el ministro de Hacienda, David Lloyd George, está teniendo un éxito asombroso.

No hace mucho que Lloyd George, al intentar ganar para su causa a los electores del gran feudo político de Chamberlain, fué silbado por éstos y tuvo que huir, disfrazado, del teatro donde se celebraba el mitin.

Peró en poco tiempo, los chamberlainistas acérrimos se han ido trocando en admiradores entusiastas del ministro de Hacienda.

Lloyd George, enterado de que había desaparecido, casi por completo, la animadversión que le profesaban los electores de Birmingham, decidió presentarse á ellos nuevamente.

Sus amigos de la gran ciudad proteccionista organizaron un mitin.

El local que eligieron, sólo es capaz para 5.000 personas.

Peró en pocos días recibieron, sólo de vecinos de Birmingham y poblaciones cercanas, 86.000 peticiones de localidades de pago.

Ni aun en los años en que Chamberlain era el ídolo de la población de Birmingham, despertó tanto entusiasmo un acto político.

La propaganda imperialista no fué nunca tan bien acogida como ha sido ahora la de Lloyd George, enemigo de la guerra y libre-cambista furibundo.

El mitin, que Lloyd George presidió, ha sido un acto de inmensa importancia.

El ministro pronunció un discurso en que demostró que desde que inauguró su política financiera, que muchos creían llevaría á la ruina al Reino Unido, la prosperidad de éste no ha cesado de crecer.

En 1909, había 79 obreros parados por cada 1.000.

En 1910, esta cifra había disminuído y la proporción era sólo del 42 por 1.000.

A fines de mayo sólo había 243 obreros parados por cada 972 trabajadores.

A la misma hora en que se celebraba el mitin de Birmingham y Lloyd George conquistaba la fortaleza del proteccionismo, celebrábase otro mitin en Welswood.

Lo habían organizado los conservadores y debía hablar uno de los más enarrazados enemigos de Lloyd George, el cononel Pryce, diputado unionista por Montgomery.

Grande fué la sorpresa del auditorio cuando éste levantóse y empezó su discurso diciendo:

«Hagamos justicia al enemigo. La ley de seguros á los inválidos del trabajo de ambos sexos y á todos los obreros que caigan enfermos, es la más bella, noble y generosa reforma que ha realizado en el mundo un hombre de Estado.

Reconozco que David Lloyd George es el mejor ministro que hasta ahora ha poseído Inglaterra.»

Y durante largo rato extendióse en alabanzas de la obra de su adversario político.

El auditorio, compuesto de conservadores, extrañado primero, concluyó aplaudiéndole y participando de su convicción.

### ESCENA TRAGICA

#### EN EL FARO GIRATORIO

La Figaro, de París, cuenta lo siguiente:

«El 18 de abril último, á las diez de la mañana, el torrero del faro de Kerdonis, municipalidad de Locmaria, en Belle-Ile-en-Mer, situada en el extremo Sudoeste de la isla, á dos kilómetros de todo poblado, sintióse repentinamente enfermo en el momento en que limpiaba la linterna del faro de luz intermitente, que estaba á su cargo.

Creyendo que se trataba de un malestar pasajero, continuó su trabajo de limpieza hasta el medio día; pero una recrudescencia del mal le obligó á guardar cama.

Matelot (éste es su apellido) habitaba en dicho faro con su mujer y con sus cuatro hijos, de corta edad. Dos hijos más de este matrimonio se hallan colocados en otro lugar de la isla. No pudiendo abandonar á su marido y sus cuatro niños, la esposa de Matelot no pudo marchar en demanda de auxilios, y así se empeoró el estado de Matelot, á pesar de los desvelos y cuidados de su compañera.

Á las siete de la tarde entró en la agonía, estando junto á su lecho sus cuatro hijos, aterrados.

Peró la noche venía, la noche llegó, y era necesario encender la luz del faro. La señora Matelot, verdadera esclava del deber, dejó á la cabecera del moribundo á sus hijos, y subió á la torre para encender la linterna.

Cuando retornó, apenas si tuvo tiempo para recoger el último suspiro de su marido.

Mientras lloraban, uno de sus hijos la llamó á la realidad:

—Mamá, la linterna no gira.

En efecto, la luz no giraba.

Se corrió el riesgo de que fuese confundida con una luz fija, y podía traer funestas equivocaciones para los buques retrasados, en medio de aquella noche negra, bajo la tempestad amenazante.

De nuevo ella abandonó el muerto y subió al faro, para buscar el remedio y poner la luz en movimiento. En vano trabajó más de una hora. Matelot, debiendo súbitamente por la

enfermedad en la mañana y en el momento en que limpiaba el aparato, no había podido colocar de nuevo en su sitio las piezas esenciales, y el faro, inmovilizado, iba á convertirse, tal vez, en motivo de más de una catástrofe.

Entonces, volviendo á bajar junto al muerto, ella hizo subir á la torre á los dos hijos más viejos, de diez y de siete años, y toda la noche, solos en el estrecho recinto donde está la linterna, en la parte más alta del faro, desde las nueve de la noche hasta las siete de la mañana, empujándola con la poca fuerza que tenían, los dos niños hicieron dar vuelta á la linterna, que ni siquiera un instante se paró, mientras que abajo, la madre, con los otros dos hijos más pequeños, amortajaba al padre.»

### HEROICO SACRIFICIO

#### Fumando cigarrillos dejan llegar la muerte

Tragedia en el mar.

NUEVA YORK. Despachos de Colón (Panamá) dan cuenta de un horrible drama ocurrido á noventa millas de la costa centroamericana y que ha costado la vida á numerosos pasajeros y á los oficiales del vapor Tobago.

Este buque había tomado mucho pasaje en diversos puertos sudamericanos. Abundaban, entre los pasajeros, las mujeres y los niños.

A noventa millas de tierra, el piloto equivocóse, y el Tobago chocó con un escollo que asomaba á flor de agua.

El buque, inmediatamente, empezó á hundirse.

La tripulación sublevóse, y se apoderó de casi todos los botes, no obstante la enérgica oposición del capitán del barco y de los oficiales.

Los marineros alejaronse en dichos botes, mientras el buque se hundía lentamente.

Entonces, el capitán, los oficiales y los pasajeros, reunieronse en el puente.

No se veía ningún buque á lo lejos, y la pérdida de cuantos quedaban á bordo del Tobago parecía cierta.

Sin embargo, había que salvar á las mujeres y á los niños.

Tras algunos momentos de discusión suprema, acordóse botar al agua las canoas y lanchas que quedaban á bordo.

Y en ellas refugiáronse todas las mujeres y los niños.

Hubo trágicas despedidas, ataques de nervios, escenas inenarrables.

Al fin, las lanchas y canoas alejaronse y se perdieron de vista.

Sólo una de ellas permaneció cerca del buque. Mandábalas una señora, que tenía á bordo á su esposo y que no se resolvía á dejar de verle.

Los pasajeros, el capitán y los oficiales sentáronse en sillas y mecedoras en el puente, encendieron cigarrillos y se dedicaron á fumar.

Charlaban y lanzaban estoicamente al espacio bocanadas de humo.

El buque continuaba hundiéndose. El agua subía y los reunidos en el puente seguían fumando.

Desde la lancha, á unos cincuenta metros de distancia, ocho mujeres y cuatro niños seguían, aterrados y llorosos, la tragedia.

Poco á poco, el Tobago iba siendo cubierto por las aguas.

Al cabo, desapareció en el abismo como una burbuja inmensa.

Tres horas más tarde, un vapor recogía á las ocho mujeres y á los cuatro niños refugiados en la lancha.

Estaban medio muertos de espanto. Dijeron que otras embarcaciones habíanse dirigido hacia tierra, y el capitán dispuso buscarlas.

Peró no las encontró, no obstante sus esfuerzos.

El mar, desde el escollo hasta tierra firme, aparecía desierto.

Ignórase qué ha sido de todo el pasaje femenino é infantil refugiado en ellas.

Como las mujeres y los niños que iban en las mismas no sabían remar ni gobernarlas, los pasajeros y los oficiales habían instalado velas.

El viento soplaban en dirección á la costa.

Y creyóse en el Tobago que las embarcaciones se salvarían.

Peró el viento cambió, y es seguro que las mujeres y los niños serían arrastrados mar adentro.

### LA INSURRECCION ALBANESA

#### Los turcos han perdido una gran batalla

Movimiento que fracasó.

SOFIA. Ha fracasado el movimiento envolvente emprendido por las tropas turcas que manda Torghud pachá.

La resistencia de los rebeldes albaneses ha sido tan vigorosa, que las columnas concurrente á la operación han retrocedido después de varios días de batalla.

Se ha peleado de día y de noche durante setenta y seis horas y ha tronado el cañón constantemente en las montañas inmediatas á la frontera montenegrina.

Ha contribuído á que los turcos hayan fracasado en su empeño, la sublevación de los mirdites, que amenaza su base de operaciones.

La noticia de la quema de Alesio llegó á Torghud pachá, cuando los soldados á sus órdenes hacían los mayores esfuerzos para conseguir el triunfo.

Tuvo que destinar casi todas sus reservas á hacer frente á la nueva complicación, y sus columnas de ataque, faltas de apoyo, no pudieron proseguir el avance.

Varias de ellas habían llegado, á costa de mucha sangre, á la entrada del desfiladero de Derelik, posición estratégica de primer orden.

Los albaneses las atacaron, ocuparon las alturas inmediatas y después de algunas horas de vivísima lucha consiguieron rechazarlas.

El desfiladero, con las posiciones que lo dominan, ha quedado, pues, en poder de los albaneses, que se han apresurado á fortificarlo.

Dicho desfiladero conduce á Montenegro. Si las tropas turcas lo hubiesen tomado, era segura la invasión, por parte de ella, del territorio montenegrino.

Varias columnas de malisores han iniciado un movimiento ofensivo en la región de Salté.

Los turcos retroceden ante ellas, y en algunos puntos está retirada se ha trocado en derrota.

Todas estas noticias han causado en Constantinopla desastrosa impresión.

El Consejo de Ministros ha acordado enviar á Albania otros 20.000 soldados.

De Constantinopla han salido ya trenes militares con varios batallones y baterías.

Irán también fuerzas de Anatolia en número considerable.

Dícese que van á sublevarse los albaneses que profesan la religión musulmana, únicos que hasta ahora no se han adherido al movimiento.

Los periódicos piden que Torghud pachá sea destituido y que le reemplace en Albania el generalísimo Mahmud Chevket, ministro de la Guerra.

### HACIA EL POLO SUR

#### La expedición Amundsen

LONDRES. El periódico Politiken ha publicado recientemente una carta del explorador Roald Amundsen, que se dirige al Polo Sur con el propósito de anticiparse á la expedición inglesa que manda el capitán Scott.

Está fechada la carta el día 9 de febrero, y fué expedida desde los grandes bancos de hielo del mar de Ross.

Franqueó la expedición el ecuador durante la estación de las lluvias y el Fram tuvo que arrostrar en estos parajes violentas tempestades.

El 1.º de enero vieron los hielos por primera vez los expedicionarios; al día siguiente penetraron en el círculo polar.

«Cuatro días después—escribe Amundsen—nos aproximamos al extremo septentrional del Mar de Ross.

La noche del 6 de enero logró el Fram abrirse paso á través de los hielos, y comenzó su navegación libre por dicho mar, á los 70 grados de latitud Sur y los 180 grados de longitud Oeste.

Nada nos acaeció en este mar, donde no se desencadenan las grandes tempestades, y que es muy parecido al mar del Norte durante los bellos días estivales.

El día 11 del mismo mes divisamos el potente macizo de hielo que forma el gran banco del Sur, á los 78 grados de latitud.

En este banco descubrimos una bahía bordeada alternativamente por altas escarpadas y profundos valles.

El día 14 de enero hallamos un lugar adecuado para bajar á tierra.

Ancló el Fram, y la tripulación desembarcó para buscar el sitio de invernada.

A cuatro kilómetros de donde había fondeado nuestro barco hallamos lugar adecuado para emplazar el campamento, al pie de una cresta montañosa que lo protege por completo de los vientos huracanados procedentes del Sur.

Dos días después comenzamos el traslado de las provisiones y de los materiales para la construcción de las chozas.

En estas faenas se ocuparon seis hombres y 115 perros groenlandeses, mientras que otros dos expedicionarios trabajaban en la colocación de los materiales.

La instalación del campamento comenzó hace tres semanas, y en la actualidad está completamente terminada.

Lo hemos bautizado con el nombre de Framheim.

Alrededor de la construcción principal he-

mos instalado 15 grandes tiendas destinadas al alojamiento de los perros y á la conservación del stock de reserva. Tenemos viveres lo menos para dos años.

Dentro de pocos días zarpará el Fram para llevar nuestra correspondencia y nuestros saludos hacia el Norte, y nosotros emprendemos entretanto nuestra marcha en busca del Polo.

Todavía no puedo aventurar nada sobre el porvenir.

Mi propósito es establecer un primer depósito á los 40 grados de longitud al Sur, y otro lo más al Sur que me sea posible.

Creo, no obstante, que alcanzaremos el grado 83 antes de que comience la noche polar.»

### CONFLICTO PAVOROSO

#### En Southampton comienza la huelga marítima internacional

Dice Mr. Wilson.

LONDRES. Despachos de Southampton dicen que la huelga iniciada en aquel puerto es mucho más grave de lo que se creyera.

Todos los cargadores y descargadores han abandonado el trabajo.

El transatlántico norteamericano «Saint-Paul» no ha podido zarpar para Nueva York, porque carece de carbón y nadie quiere prestarse á trabajar en la carga del mismo.

El capitán pretendió valerse de obreros no sindicados; pero entonces, los marineros, maquinistas y fogoneros que componen la tripulación y que son yanquis, dijéronle que si no cedía á las pretensiones de los huelguistas, y utilizaba obreros no asociados, desertarían en masa y desembarcarían.

El capitán, desesperado, tuvo que renunciar á su idea y aguarda pacientemente á que se resuelva el conflicto.

Otro vapor, construído recientemente, el «Olimpic», debía hacer el miércoles próximo su primer viaje.

La casa armadora intentó contratar la tripulación necesaria.

Peró todos los marineros, maquinistas y fogoneros de Southampton se han negado á enrolarse mientras no se les pague á razón de seis libras (30 duros) por mes, á lo menos.

La casa armadora se ha negado á ello y no ha encontrado quien quiera embarcarse á bordo del «Olimpic».

Este buque no podrá salir el miércoles.

Además, los 650 cargadores de carbón, actualmente en huelga, se han negado á aprovisionar á los buques que han de tomar parte en la revista naval que celebraráse con ocasión de la coronación de Jorge V.

Los pintores que pintaban los buques transportes que han de figurar en la misma, se han declarado también en huelga.

Uno de los jefes de los sindicatos marítimos de Southampton ha dicho:

«La huelga internacional marítima debe ser proclamada en seguida.

Southampton ha comenzado. Tiene esa gloria.»

El presidente de la Sociedad Nacional de Marineros Fogoneros, mister Havelock Wilson, ha enviado una circular á todos los armadores británicos.

En ella les aconseja cedan cuanto antes á las peticiones que les han hecho los obreros del mar.

Afirma también que le es imposible contener más tiempo á los asociados y que éstos quieren lanzarse á la huelga á todo trance.

«Si la huelga estalla—termina diciendo—se extenderá rápidamente y comprenderá, no sólo á los simples marineros, á los fogoneros y á los maquinistas, sino á todos los hombres que prestan sus servicios en la marina mercante.»

Sus advertencias se basan en certidumbres, según dicen algunos periódicos.

Ya los fogoneros de varias Compañías navieras han anunciado á estas que abandonarán los buques en la semana próxima.

### Tribunales

El escándalo de las liquidaciones.

PARIS. Hoy ha comenzado á verse ante el Tribunal de jurados de la Audiencia del Sena la causa seguida contra M. Duez, liquidador que fué de los bienes y propiedades de las Asociaciones religiosas, por abusos de confianza en asuntos de derecho común y la liquidación de dichas propiedades y bienes.

También están procesados el notario monsieur Breton; un empleado, llamado Lefèvre, por falsificación de documentos públicos y uso de los mismos, y un pasante de notario, llamado Martin Gautier, por abuso de confianza y desfalcos.

Este último no asiste á la vista, por haberse fugado.

El proceso Duez.

PARIS. El acusado Duez niega terminantemente cometería ningún desfalco en perjuicio de su patrono, M. Imbert, confesando, en cambio, haberse quedado indebidamente con dinero procedente de la liquidación de los bienes eclesiásticos, de que era administrador judicial.

### MISCELANEA

Loco agresor.

PARIS. El súbdito español Cándido Herrero, nacido el año 1873 en Barcelona y de oficio sastré, disparó esta mañana cuatro tiros de revólver al doctor Guinard, cirujano jefe del Hospital del Hotel Dieu, hiriéndole de mucha gravedad.

El agresor padece, al parecer, enajenación mental.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD

#### El Rey de Montenegro

El flamante Rey de Montenegro es una de las grandes figuras de actualidad. Háblase ya de él como del hombre de quien depende la suerte inmediata de los Balcanes.

Los periódicos austriacos le atribuyen propósitos de guerra, insinuando que él es quien ha fomentado y alimentado la revolución en Albania y que espera sólo un pretexto para declarar la guerra á Turquía y quedarse con Surtari ó Novibazar.

Peró no conviene dar crédito ciegamente á la Prensa austriaca y puede que en todas esas noticias haya un poquito de exageración.

Es innegable, esto sí, que el Rey Nicolás es uno de los poderosos más inquietos de Europa.

El día 7 de octubre próximo cumplirá el Monarca de los montenegrinos setenta años de edad; peró se conserva admirablemente, es un buen mozo, tiene en todo su aspecto algo de atrayente y rara vez abandona el típico traje nacional, que contribuye á darle cierto aire caballeresco.

Es hombre de armas y hombre de letras. En 1876 se batió valerosamente al frente de su Ejército, al cual condujo no pocas veces á la victoria.

Ha enriquecido la literatura servia con tragedias y cantos, todos inspirados en asuntos nacionales.

Es muy hábil diplomático y goza fama de conocer hasta la perfección el arte de la intriga.

Gobierna á sus 250.000 montenegrinos patriarcalmente (si bien les ha concedido una ilusión de Constitución), y hasta hace algunos años era; no sólo el supremo general y el supremo sacerdote, sino también el único juez.

Solía dedicar á la administración de justicia todos los jueves, tomando declaraciones y dictando sentencias al aire libre, sentado, con las piernas cruzadas, bajo un árbol enorme, que aun eleva sus ramas á las puertas mismas del pequeño Palacio Real de Cetigne, donde vive el Rey de Montenegro.

### EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

OPORTO. El notable profesor español D. Pedro Blanco, pianista admirable, ha dado su concierto anual en la aristocrática sala de la Unión Fotográfica, ante selecta concurrencia, conquistando grandes ovaciones y un sinnúmero de obsequios de sus admiradores y discípulos.

Algunas de éstas, convertidas ya en profesoras consumadas, tomaron también parte en la artística fiesta, ejecutando preciosas composiciones para acreditar su talento y el dominio del teclado, que han conseguido bajo la dirección del entusiasta y brillante maestro, popularísimo en Portugal, y más en Oporto, donde hace años que fijó su residencia.

La Prensa inserta detalladas reseñas de la citada fiesta, que ha sido allí un acontecimiento artístico.

### EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

#### AVISOS UTILES

**“Jabón CHIMBO”**  
Especial para el lavado de toda clase de ropas

PRECIOS DE VENTA EN MADRID  
1,10 pías.  
Una vez suprimidos los derechos de consumos... 0,85

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos  
POR MAYOR: ANTIGUA JABONERA-Tapia y Sotriño-BILBAO

### EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

**En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE ANEMIA**  
COLORES PALIDOS  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD  
NEURASTENIA, CONVALECENCIA  
por ELIXIR de S.VINCENT de PAUL

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

**ANEMIA**  
Las Auténticas PÍLDORAS **BLANCARD** de PARIS  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.  
**DEBILIDADES**

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

13 de junio de 1861.

El nuevo ministerio piemontés, privado de la cooperación directa de hombres tan importantes como Ratazzi, La Marmora y Cialdini ofrece pocas probabilidades de larga vida en la difícil situación en que el Piemonte se ha colocado.

Menabrea es un distinguido ingeniero y Rovere es lugarteniente piemontés en Sicilia; pero carece de los antecedentes que daban prestigio a La Marmora, Cialdini y Fantí.

La salida de éste del ministerio de la Guerra se considera una concesión hecha a los garibaldinos.

Anoche se estrenó con buen éxito, en el teatro de Jovellanos, la zarzuela nueva en un acto titulada *El caballo blanco*, letra del señor Frontaura y música de los Sres. Ondín y Caballero.

El público rió durante toda la representación y aplaudió a los Sres. Caltafazor y Curbells, que cantaron en parodia el célebre dúo del *Otello* de tenor y barítono.

Los duques de Montpensier asistieron a la representación y dieron muestras de hallarse en extremo complacidos.

Se han dictado varias disposiciones para la creación de un Banco de emisión y descuento en la isla de Puerto Rico, cuyo capital no baje de 300.000 pesos, dividido en acciones de 200 pesos, debiendo el gobernador capitán general formular el proyecto de Estatutos y Reglamento con arreglo a las circunstancias del país.

En la Exposición de París han expuesto cuadros los pintores españoles Sres. Pérez, Ferrándiz, Haes, Maureta, Ferrán y Manzano.

Además hay un cuadro de un pintor isleño, el Sr. Méndez de Lima, y otro de un pintor peruano, el Sr. Merino.

En el Archivo del Ayuntamiento de Madrid existe un *Plano topográfico* de Madrid y de los edificios que existían en la corte hace más de trescientos años.

Es un trabajo sumamente curioso; está grabado en Bruselas con admirable perfección, y es el mejor de los tres únicos ejemplares que existen.

Parece que estaba pegado sobre un lienzo y olvidado en oscuro rincón, habiéndose procedido a restaurarle por indicaciones del señor Muñoz, a lo que prestó buena acogida el señor duque de Sexto, ofreciéndose a pagar de su bolsillo los gastos de restauración si el Ayuntamiento no los abonaba.

El señor archivero piensa colocarle sobre un caballete, de modo que pueda subir y bajar a voluntad.

Los edificios están dibujados en él con tanta claridad, que en los que aun existen de aquella época, se pueden contar perfectamente y con exactitud los principales detalles arquitectónicos.

Es, en fin, un monumento de inestimable valor.

Anúnciase que va a publicarse en América la colección de cartas que, hace cuatro años, envía todos los meses a la *Tribuna de Buenos Aires* el Sr. D. Emilio Castelar.

## Si no quiere usted ir á ple

cómprese un automóvil marca «COLIBRI», únicos que por su reducción de precio de compra, su poco consumo y su excelente y robusta construcción son verdaderamente prácticos. Catálogo y pruebas, pídase a la Agencia general, Almirante, 10, bajo. Exposición de preciosos modelos de esta marca sin rival, en Arenal, 12, Madrid.

## CONSEJO DE MINISTROS

Después de las once y media se reunió ayer el Gobierno en Consejo.

Se ha celebrado éste en el ministerio de la Gobernación, y como ya ha ocurrido en los últimos Consejos, los ministros se quedaron a almorzar en dicho departamento.

El Sr. Gasset dió la versión oficiosa del Consejo a la Prensa.

Según él, el Consejo se dedicó en primer término al despacho de expedientes, siendo aprobados dos de Instrucción pública sobre petición de un crédito extraordinario de 69.000 pesetas con cargo á ejercicios cerrados, y otro de 250.000 para la formación y publicación del Censo.

También dió cuenta el ministro de Instrucción pública de dos proyectos de decreto: uno organizando el servicio médico escolar y otro sobre extensión universitaria.

El ministro de la Gobernación también sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente para arriendo de local con destino a Gobierno civil en Almería y otro referente a la conversión en gran cruz de la cruz de primera clase de Beneficencia concedida al médico Sr. Rivas.

Terminado el despacho de expedientes, los ministros se ocuparon en examinar las cuestiones parlamentarias planteadas y la de Marruecos.

Segunda hizo constar el señor Gasset que eran completamente falsos los rumores que hasta el Gobierno habían llegado sobre ocupación de Arcila y avance de nuestras tropas en dirección a Tetuán.

El ministro facilitó la siguiente Nota, como resumen de lo tratado en Consejo respecto de tan importante cuestión:

«El ministro de Estado dió cuenta de un

telegrama del embajador de París informando de su entrevista del sábado con M. Cruppi, en la cual éste le manifestó que, no conociendo completamente en las circunstancias en que se ha verificado el desembarco de fuerzas españolas en Larache, se limitaba a tomar nota y a pedir mayores informes.

Se leyeron también las comunicaciones de los Sres. Pérez Caballero y marqués de Villalinda, tocante a las observaciones formuladas, ya concretadas por el ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Sberifana y por el delegado del Sultán en Tánger.

El Sr. García Prieto quedó encargado de continuar sus trabajos para disipar en el ánimo del Gabinete de París toda duda respecto al significado y alcance de nuestra justificada acción.»

Refiriéndose a los debates parlamentarios, fué tema de deliberación la actitud de los conservadores respecto de los créditos de Fomento, reflejada en el Parlamento y precisada en la conferencia entre los Sres. Maura y Canalejas.

Hablóse de las dificultades que puedan presentarse para la aprobación de dichos créditos, en relación con el tiempo que el Gobierno tiene el propósito de tener abiertas las Cortes, afirmando acerca de este extremo el señor Gasset, que las Cortes seguirán funcionando más tiempo del que algunos suponen. Y no hubo más.

Sólo tenemos que añadir que a la entrada en Consejo, el Sr. Canalejas negó que hubieran salido ayer fuerzas de Madrid. Marcharon solamente 18 soldados de Ingenieros, que van a prestar servicio en dos estaciones radiotelegráficas que se establecen en puntos ocupados por nuestras fuerzas enviadas a Marruecos.

## Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajtis y pasteles. CASA DE MODA.

## EJERCITO Y ARMADA

Notas varias.

Han sido destinados al Estado Mayor Central el capitán de Ingenieros D. Bernardo Cabañas y el de Artillería D. Patricio Prieto.

—Ha fallecido en el Hospital Militar de Málaga el comandante de Infantería D. Atenógenes Sánchez.

—Pasa a supernumerario el capitán de Artillería D. Graciano Quesada.

—Han sido nombrados ayudantes de campo, del general de la segunda brigada de Caballería, el teniente coronel de dicha Arma D. Francisco Mercador; del ministro de la Guerra, el comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña, y del gobernador militar del castillo de Montjuich, el comandante de Infantería D. Antonio Valdepeñas.

—Continúa en comisión en la Escuela Superior de Guerra el comandante de Estado Mayor, recién ascendido, D. Francisco Gómez Souza.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al subintendente D. Gustavo La Fuente.

—Hoy se publicará la relación de sargentos que constituirán la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares.

Movimiento de tropas.

Anteanoche salió de esta corte, con dirección a Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Larache, una estación radiotelegráfica de campaña, sistema Telefunken, al mando de un primer teniente de Ingenieros.

Dicha estación establecerá comunicación radiotelegráfica, desde Larache, con las estaciones fijas del sistema establecidas en Ceuta, Melilla y Almería.

—Un escuadrón del regimiento de caballería cazadores de Vitoria, de guarnición en Granada, ha salido para Jerez, con motivo de la huelga que existe en esta población andaluza.

A.

Todos los convalecientes deben tomar VINO ONA, del Dr. Aristegui.

## Un joven desaparecido

El día 21 de mayo último, Eugenio Vallejo Hita, de quince años de edad, domiciliado en la calle de la Ruda, 8, principal, modelo de muchachos trabajadores y formales, entregó a su madre, como de costumbre, los jornales devengados durante la semana.

Eugenio, que es aprendiz de sastre, salió tranquilamente a paseo y desde aquel punto y hora no ha aparecido más por su casa.

El atribulado y honradísimo padre, Gregorio Vallejo, al ver que pasaban las horas y el chico no volvía, acudió a los centros policíacos en demanda de auxilio para que se le ayudara a buscar a su hijo, pues los antecedentes de éste no le permitían sospechar que hubiera realizado acción alguna pecaminosa y que fuera esa la causa de su desaparición.

A pesar de los muchos días transcurridos, la Policía no ha podido dar con el paradero de Eugenio y los padres van de Comisaría en Comisaría, del Gobierno a la Jefatura, suplicando, por Dios, que se haga algo en esclarecimiento de esta desaparición.

Estamos seguros de que el Sr. Fernández Latorre y el Sr. Fernández Llanos harán cuanto sea posible para conocer el paradero de Eugenio Vallejo Hita.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

## CASA REAL

Ha estado en Palacio D. Javier Beránger a dar gracias a SS. MM. por haber concedido premios para la Exposición canina, é invariables a la inauguración, que se verificará el día 21 del actual.

El Monarca ha dicho que asistirá, si para esa fecha se halla en Madrid.

La Exposición será en el Retiro, en terrenos próximos a la puerta de la Independencia.

En el sudexpreso saldrá el 16 del actual para Londres S. A. el Infante D. Fernando para asistir como embajador extraordinario a las fiestas de la coronación de Jorge V. Llevará el Infante, además de sus credenciales de embajador extraordinario, el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Zamora, núm. 8, para el Monarca inglés.

Irán en definitiva con S. A. el marqués de la Mina y el ayudante Sr. Pulido. No irá el marqués de Zarco, porque su reciente luto le impide concurrir a fiestas.

También acompañarán al Infante el coronel del regimiento de Zamora, D. Guillermo Lanza; el capitán Sr. Martínez Peñalver y el teniente Sr. Zúñiga.

Esta Comisión del regimiento se ha despedido ayer de S. M., y después visitó al Infante D. Fernando para recibir instrucciones.

El exministro de la Guerra Sr. Aznar ha estado en Palacio a saludar a S. M. el Rey. Es natural que la conversación haya recaído sobre asuntos militares de actualidad.

El domingo próximo habrá en Palacio, casi con seguridad, capilla pública con motivo de la Infracorona del Corpus. En la misma fecha se cree muy probable que salgan Sus Majestades para el Real Sitio de San Ildefonso.

El ministro de la Gobernación ha sometido a S. M. el decreto, que firmó, promulgando la ley sobre construcción de casas baratas.

Han cumplimentado a SS. MM. los generales Azcárraga, Tovar, Fernández Grande y Cebollino; el coronel Ruxach, el teniente coronel D. José Idoate, los comandantes Llopis, Serrano Ortiz y Saavedra, el capitán de la Guardia Civil D. Eduardo San Agustín Sierra y el de Infantería de Marina D. Fermín Sánchez.

El ex ministro Sr. González Besada ha estado de audiencia con S. M. La entrevista duró más de una hora, refiriéndose la conversación a temas de actualidad.

En los primeros días de julio, según se dice, se trasladará S. M. el Rey desde La Granja a Candelaria para cazar durante unos días en la abrupta sierra de Gredos.

Entre la caza que hay en ella figura la *capra hispánica*, que solamente se encuentra en la sierra de Gredos y en los montes caucásicos.

Los propietarios de buena parte de la sierra han acotado hace unos cuatro años sus terrenos, y como cazadero se lo ofrecieron a Don Alfonso XIII.

UN SUCESO QUE ALARMA

## Caso médico curioso

Una joven sin habla.

Los periódicos de la mañana aparecieron ayer dando carácter misterioso a un suceso en que entendió anteanoche el Juzgado de guardia. Decían que una joven, llamada Aniceta de Lucas, soltera, de veintidós años, natural de Parla y domiciliada en la ronda de Segovia, 35, donde habitaba con la familia de su novio, Francisco Quijorna Posse, había sido encontrada moribunda, con una herida gravísima en la cabeza, en la calle de Toledo.

Como la paciente no podía articular palabra y nadie al pronto podía determinar la causa de la herida, tomó cuerpo la idea de que, efectivamente, se trataba de un crimen misterioso.

Además, como esta de verano es siempre en Madrid la época de uno de esos crímenes famosos é intrincados que llevan preocupadas a las autoridades días y más días, todos se dijeron:

—¡Ya surgió el crimen de la temporada! Sin embargo, no hay tal crimen. Posteriores aclaraciones y diligencias vinieron luego a desvanecer esa fatídica presunción, que había ya puesto en guardia a los repórteres, y el suceso misterioso de la mujer gravemente herida ha quedado limitado, en lo que afecta a la Justicia, a un hecho sin caracteres criminales.

La joven Aniceta de Lucas es una desgraciada anémica, víctima de dolencias físicas que la han llevado a la extrema prostración que padece, privándola del conocimiento y del habla.

La herida que se decía presentaba en la cabeza es una herida antigua, ya cicatrizada, y que tampoco fué producida violentamente. Es la cicatriz de una úlcera que padeció durante cierta enfermedad que la tuvo recluida en un hospital de Barcelona.

La familia y el novio de Aniceta.

El juez de guardia se apresuró a llamar a su presencia a las personas que pudieran aclarar el misterio de los primeros momentos.

Supo en seguida que Aniceta visitaba con frecuencia el parador de Medina de la calle de Toledo, donde suele parar su padre, Be-

nigno de Lucas, de sesenta y dos años, carretero y vecino de Parla (Toledo), cuando viene a la corte.

Anteayer se encontraba en Madrid, y Aniceta estuvo, por la tarde, a visitarle. La muchacha, que se hallaba enferma hace mucho tiempo, y padece una debilidad orgánica extrema, tomó, a requerimientos de su padre, una taza de caldo y se acostó. Pero como empeoraba terriblemente, a las pocas horas fué preciso llevarla a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde ya no pudo hablar.

La cicatriz de la cabeza y otras úlceras que presenta en las piernas motivaron, al pronto, la sospecha de que pudiera revestir cierto misterio el caso. Y, por esto, se avisó inmediatamente al Juzgado y se incoaron las diligencias referidas en nuestra edición de la mañana de ayer.

El juez mandó llamar también al novio de la paciente, Francisco Quijorna Posse, que confirmó las manifestaciones del padre de la enferma, añadiendo que hacía ya cinco días que no había visto a Aniceta, cuya salud siempre era muy deficiente, y cuya naturaleza, minada por dolencias inveteradas, ofrecía el peligro de un accidente como el último.

Después de otras preguntas relacionadas con la estancia de la pobre Aniceta en su domicilio, el juez, plenamente convencido de la sinceridad con que hablaba el Francisco, le dejó en libertad.

En el Hospital Provincial.

La enferma, que fué trasladada en la madrugada de ayer al Hospital Provincial, seguía por la tarde en el mismo estado de insensibilidad que anteanoche.

El Juzgado estuvo allí con objeto de ver si había reaccionado y se hallaba en condiciones de prestar declaración; pero no lo logró, porque la enferma seguía lo mismo.

Sin embargo, la diligencia no fué infructuosa, porque el juez pudo acabar de convenirse, después de hablar con el médico de la sala, Sr. Ortiz de la Torre, de que la congestión de la paciente no había sido producida ni ahora ni nunca por golpe alguno, ya que la cicatriz citada no era producto de una contusión, sino de una úlcera.

También expresó el médico que el caso de Aniceta de Lucas es raro y digno de estudio, por determinadas anomalías, que hacen difícil dar un diagnóstico claro y preciso.

## CLAUSTRO DE DOCTORES

Un banquete.

Con motivo de haber terminado el presente curso académico, se han reunido a comer en el Hotel Ritz doctores de distintas Facultades universitarias, entre los que se contaban distinguidos profesores y consejeros del Claustro.

La labor de este curso empezó en diciembre, debido a la atenta cortesía del ilustre decano y Junta de gobierno del Colegio de Abogados, que cedieron el salón de actos para explicar los cursos de Derecho actuarial y los de las otras materias desarrolladas por el Claustro y que no tienen lugar determinado en los programas universitarios.

Algunas de estas asignaturas han sido explicadas en el local que ocupan las oficinas del Claustro y otras en las aulas de la Universidad, debiéndose hacer mención especial de la labor de educación escolar y del fomento de educación cívica, a cargo del presidente del Claustro, doctor D. Francisco de Francisco, cuya labor es elocuente demostración de sus trabajos para la próxima asamblea.

Gran animación reinó entre los comensales, entusiastas amantes del saber, amenizándola con su gran cultura el conde de Esteban Colantes, el doctor Ortega Morejón, doctor Compaired y doctores Abras, Ruiz Arenas, Barnuevo, Ortiz, Blas y Manada, Peñaranda, Sánchez Santana, D. José María de Pereda y otros muchos que en estos momentos no recordamos.

La circunstancia de pertenecer gran número de doctores del Claustro de los allí reunidos a la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, ofreció ocasión oportuna para ponerse de acuerdo con respecto a la asistencia a la asamblea de Granada, para lo cual han de reunirse uno de los próximos días en casa del presidente del Claustro, doctor de Francisco.

Felicitamos a la ilustre Corporación, que tal interés demuestra por el progreso de la ciencia en España.

## Centros y Sociedades

Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—Como premio para el concurso provincial de tiro del presente año, el excelentísimo señor duque de Tamames ha donado, en elegante estuche, una artística piñillera, con preciosa miniatura.

—La Cámara Oficial de la Propiedad urbana de esta corte continuará la asamblea general ordinaria suspendida el 31 de mayo último, el sábado 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Mayor, 6.

—En el Centro de Hijos de Madrid (Ciudad Rodrigo, 10) dará una conferencia pública el secretario general, D. Leopoldo Fau de Casa-Juana, sobre el tema «Alma madrileña», hoy, martes, a las diez de la noche.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy, martes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión pública esta Corporación para última discusión de la Memoria «La doctrina feminista y el Código Civil», contestando el autor a sus impugnadores y haciendo el resumen el presidente de la sección primera, señor Ródenas.

## Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2

## NUESTROS VIAJES

### Gran excursión a las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO

Madrid.—París y Versailles.—Bruselas.—Amberes.—La Haya.—Amsterdam.—Colonia.—Hamburgo.—Berlín.—Dresde.—Viena.—Budapest.—Munich.—Zurich.—Bern.—Ginebra.—Lyon.—Barcelona.—Madrid.

PROGRAMA

5 de julio.—Salida de Madrid para París.

6 de julio.—Llegada a París.

Desde el 6 al 10 de julio.—Estancia en París. Dos días de visita en landó. Excursión en automóvil a Versailles, por Saint-Cloud.

11 de julio.—Viaje a Bruselas. Estancia en la capital belga; paseo en landó.

12 de julio.—Continuación de la estancia en Bruselas. Por la tarde, paseo en landó.

13 de julio.—Estancia en Amberes. Por la tarde, paseo en landó.

14 de julio.—Por la mañana, viaje a La Haya. Por la tarde, paseo-visita de La Haya en landó.

15 de julio.—Por la mañana, viaje a Amsterdam.

15, 16 y 17 de julio.—Estancia en Amsterdam. Por la tarde, paseo en landó. Pintoresca excursión a la isla de Marken.

18 de julio.—Viaje a Colonia.

19 de julio.—Estancia en Colonia. Por la tarde, paseo en landó.

20 de julio.—Viaje de Colonia a Hamburgo, donde se llega por la tarde.

21 de julio.—Estancia en Hamburgo. Paseo en landó por la tarde.

22 de julio.—Viaje de Hamburgo a Berlín.

22, 23, 24 y 25 de julio.—Berlín. Paseo por las tardes en landó. Excursión a Potsdam. Salida para Dresde.

26 de julio.—Estancia en Dresde. Por la tarde, paseo en landó.

27 de julio.—Viaje a Viena.

28, 29, 30 y 31 de julio.—Estancia en Viena. Visita de la ciudad en tres días. Por la tarde, en landó. Excursión a Schoenbrunn.

1.º de agosto.—Por la mañana, viaje a Budapest. Por la tarde, visita de Budapest en landó.

2 de agosto.—Budapest. Por la tarde, paseo en landó.

3 de agosto.—Vuelta a Viena.

4 de agosto.—Viaje a Munich.

5 y 6 de agosto.—Estancia en Munich. Por la tarde, paseo en landó.

7 de agosto.—Viaje a Zurich.

8 de agosto.—Viaje a Berna. Visita de Berna.

9 de agosto.—Viaje a Ginebra. Visita de Ginebra en landó.

10 de agosto.—Por la mañana, estancia en Ginebra. Salida para Lyon.

11 de agosto.—En Lyon. Paseo en landó. Salida para Barcelona.

12 de agosto.—Llegada a Barcelona. Regreso facultativo a Madrid.

Primera clase, de frontera a frontera,

2.100 pesetas

Suplemento para el recorrido en España, 100 pesetas.

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos (de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, ómnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos, antes del día 1.º de julio, en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

Las Compañías ferroviarias extranjeras no conceden ninguna franquicia de equipajes, pero todas permiten llevar maletas de mano en los coches.

Todas las peticiones de informes ó inscripciones deberán ser dirigidas a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

El número de plazas está limitado rigurosamente.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido sobre pago del timbre de emisión, correspondiente a las acciones del Banco Español del Río de la Plata, que circulan en España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido casos de peste en la provincia de Kagi (Japón, isla Formosa).

Instrucción pública.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo primero del proyecto de asfaltado de la calle de Campanones y su prolongación por la carretera de Oviedo a Pola de Lena, provincia de Oviedo.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

LUNES 12.

Asuntos que figuran en el orden del día:  
Continuación del debate acerca del proyecto de ley sobre construcción de obras hidráulicas.

Discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley reproduciendo el de 12 de mayo de 1909 sobre concesión de un crédito extraordinario de 268.720,82 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino a satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de adultos.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre organización de las Cámaras de Comercio e Industria.

Votación definitiva del proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 7.º de la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Idem íd. del íd. íd. concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

\*

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. CARRANZA pregunta si va a establecerse una nueva penitenciaría en la bahía de Cádiz.

Pregunta igualmente la razón que haya habido para que fuera mandando los 450 hombres que han entrado en Larache un capitán del Ejército y no el teniente coronel de infantería de Marina que estaba en Alcázar, a pesar de formar parte de dicha columna gran número de fuerzas de infantería de marina, artillería de la Armada y marinería.

El ministro de MARINA declara que los edificios que se van a utilizar en San Fernando pertenecen a Marina, sin ser de utilidad en la actualidad, y por tanto, no ha habido inconveniente en cedérselos provisionalmente al ministerio de Gracia y Justicia.

Declara el ministro que las fuerzas que fueron a Alcázar pertenecían al tabor de policía e iban mandadas por el comandante del mismo, D. Enrique Ovílle Castelo, con lo cual no hay desconsideración alguna para ningún Cuerpo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para declarar que la instalación de esta penitenciaría será con carácter provisional.

El conde de CASA VALENCIA dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con el número de indultos concedidos, contestándole satisfactoriamente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. LABRA dirige un ruego relacionado con el mejoramiento de los convenios postales con las Repúblicas de la América latina, y otro ruego al ministro de Estado respecto a diversos puntos relacionados con la emigración.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el gobierno se preocupa de los asuntos tratados por el Sr. Labra, y ofrece atender los ruegos formulados.

El Sr. CONDE Y LUQUE interviene para combatir algunos de los puntos de vista sustentados por el Sr. Labra.

Rectifican los señores ministro de GRACIA Y JUSTICIA, LABRA y CONDE Y LUQUE.

Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de ley sobre construcción de obras hidráulicas.

Se aprueba igualmente un crédito extraordinario de 268.720,82 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de adultos.

Sin debate se aprueba el proyecto de ley sobre organización de las Cámaras de Comercio e Industria.

Se votan definitivamente el proyecto de ley modificando el párrafo segundo del art. 7.º de la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y otro concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

LUNES 12.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del art. 15 de la de Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Sojo.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición

de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Jaén a Alpalá la Real.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de Ja de Membrillar a Herrera a la de Prádanos a Cervera.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Toledo.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos a los presupuestos de la Presidencia del Consejo de Ministros y ministerios de Estado y Gobernación, importantes en junto 1.275.000 pesetas.

Voto particular de los Sres. Pedregal y Sallillas a los artículos 1.º y 2.º

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para obras de Caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Voto particular de los Sres. Bergamín, Pedregal, Amat, Espada, conde de San Luis, Andrade y Rodés.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley trasladando a Rocquetas la capitalidad del Juzgado de primera instancia de Santa Bárbara.

Voto particular del Sr. Salvatella.

Dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión a la viuda e hijas de D. Guillermo Pintos y otra a la viuda de D. Darío Díez Vicario, ambos generales de brigada.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión a la viuda e hijas del general de división D. Francisco Rizzo.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Continuación del debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Villanueva, relativa a los asuntos de Marruecos.

Ayudo de la proposición de ley del señor Seoane reformando el artículo 22 de la de Emigración.

Ayudo de la proposición de ley del señor Esbry modificando la vigente ley de Retiro en lo que afecta a los cabos e individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros y Guardia Civil.

Ayudo de la proposición de ley del señor Iglesias (D. Dalmacio) segregando del Municipio de Amer, y agregándolo al de Becarón, el pueblo de San Julián de Llor.

Votación definitiva del proyecto de ley concediendo una pensión a D. Vicente Jimeno y Domínguez (por bolas).

\*

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

Concurrencia escasisima en españoles y tribunas.

Leída el acta, el ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee unos proyectos de ley de créditos.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA SANCHEZ hace presente que una tormenta ha causado daños incalculables en su distrito y pide al Gobierno que vea la manera de socorrer a dichos pueblos.

El ministro de FOMENTO, después de asegurar que directamente no puede hacer nada, promete fomentar las obras públicas en el distrito del Sr. García Sánchez, ó sea en Egea de los Caballeros.

El Sr. QUEJANA vuelve a tratar de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos.

Asegura que ha leído en la Prensa las quejas del alcalde de Madrid por las cosas que le habían dicho los periódicos; pero opina el señor Quejana que no tiene derecho a quejarse el alcalde de la manera como le ha tratado la Prensa, porque, a no haber sido el alcalde, seguramente le hubiera tratado peor.

El Sr. FRANCO, que hace signos negativos, dice:

—Ya lo aclararé.

El Sr. QUEJANA pasa a examinar el dictamen de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, relativo al personal de recaudadores y jefes para la cobranza de los nuevos arbitrios.

Según el dictamen, los recaudadores del impuesto de inquilinato cobrarán 35.000 pesetas con el tanto por too de premio de cobranza propuesto por el dictamen.

El Sr. BUENDIA interrumpe:

—Eso no pasa de ser un dictamen que va de ser discutido en el Ayuntamiento.

El Sr. QUEJANA:

—Y aprobado.

El Sr. BUENDIA:

—Sí, y por eso no debía tratar de ello su señoría, ya que aún no tiene estado parlamentario.

El Sr. QUEJANA: Yo tengo perfecto derecho a examinar y fiscalizar este documento, mientras S. S., siendo concejal, no tiene en cierto modo personalidad, ya que aquí está el alcalde y el Gobierno.

Continúa el Sr. Quejana especificando los cargos y los sueldos que obtendrán como premio de recaudación.

Resulta que el jefe ó inspector de los recaudadores obtendrá más de 17.000 pesetas y el agente ejecutivo 20.000.

El recaudador del arbitrio sobre las carnes frescas 30.000, etc.

Después compara los sueldos que hoy tienen los recaudadores de otros arbitrios municipales, para deducir la enormidad de los primeros.

Se ocupa luego el Sr. QUEJANA de la exención del impuesto de inquilinato a los alquileres, cuyo precio mensual sea mayor de 25 pesetas, y asegura que, según la ley, no puede el Ayuntamiento hacer esta exención.

Los Sres. FRANCO y BUENDIA inter-

rumpen, manifestando que puede hacerlo, con arreglo a la ley.

El ministro de FOMENTO estima que, a su juicio, es prematuro tratar de este asunto, y conviene escuchar las aclaraciones que ha de hacer el alcalde de Madrid.

Declara también que el Gobierno no ha de perder de vista este asunto.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ comienza por declarar que no se ha quejado de la Prensa, sino de que se pretenda discutir un asunto antes de ser resuelto.

Y vamos a lo del dictamen de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Dada la composición política del Ayuntamiento de Madrid, domina en él el vehemente deseo de que no sea ineficaz la supresión del impuesto de Consumos.

Dada la naturaleza de los sustitutivos, el Ayuntamiento hubo de pensar forzosamente, no en crear nuevos empleados, sino en crear nuevos recaudadores.

Pero declara que la mayoría del Ayuntamiento ha decidido que el nombramiento de esos recaudadores sea mediante concurso, adoptando las medidas conducentes a que no recaiga la cobranza de arbitrios en una misma persona, y a que se adjudiquen las plazas al que lo haga más barato.

Ponia de relieve el Sr. Quejana las cantidades que iban a percibir los nuevos recaudadores; pero yo le diré que análogas ó mayores cantidades perciben hoy los recaudadores de los arbitrios establecidos, y esos fueron nombrados en otra época.

El Ayuntamiento ha examinado, durante muchas horas, el espíritu de la ley con el fin de interpretarla recta y justamente.

Una de las cosas que hemos pensado ha sido la de eximir del impuesto de inquilinato, no sólo a las cuotas de 300 pesetas al año, sino a las de 600, es decir, a los que paguen 50 pesetas mensuales de alquiler.

Y queremos eximir del impuesto a estas cuotas porque entendemos que el impuesto es progresivo, que ese es el espíritu de la ley.

Rectifica el Sr. QUEJANA. Rebate lo del apremio de tiempo, porque el alcalde debía ser sabedor de que el Presidente del Consejo hacia cuestión de Gabinete la aprobación de esta ley, y debía por eso haber empezado los trabajos preliminares.

Respecto a la importancia que se quiere dar al impuesto suprimido, hace constar que cuando las desgravaciones de los trigos, harinas y vinos se concedió al Ayuntamiento una porción de arbitrios importantes.

Defiéndese el Sr. FRANCO RODRIGUEZ, manifestando que el Ayuntamiento pretende crear un Cuerpo de recaudadores.

El Presidente del CONSEJO indica que la ley se cumplirá y no será desvirtuada.

El Sr. PI Y ARSUGA hace presentes las malas condiciones de habitabilidad que reúnen en Madrid los cuartos de 50 pesetas ó menos mensuales y opina que la ley no impide la exención, pues sus preceptos no son inflexibles.

El Presidente del CONSEJO ruega al señor Pi que deje fijar, tras de un maduro examen de los preceptos de la ley hecho por los señores alcalde y ministro de Hacienda, las bases de desarrollo de los nuevos impuestos, para contestarle categóricamente.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) opina como el Sr. Pi que la ley no se opone a la amplitud de las exenciones, y declara que los concejales socialistas procurarán en cuanto esté de su parte el mayor beneficio para el pueblo de Madrid.

El Sr. AZCARATE hace una breve pregunta sobre los nuevos sucesos de Marruecos.

El Presidente del CONSEJO estima que se dan noticias contradictorias e inexactas acerca de la impresión producida por un acto imprescindible del Gobierno español.

Ruega al Sr. Azcarate que se atenga a la Nota explicativa del Gobierno y que acojá con recelo todas esas noticias acaloradas que circulan.

Recuerda algo de lo que dijo al contestar al Sr. Villanueva ante las continuas reclamaciones de nuestros súbditos de Alcázarquivir. Nuestro deber está expreso en el Acta de Algeciras y en los Tratados. La única reclamación oficial interpuesta por el representante del Sultán en Tánger fué tramitada y contestada con sinceridad acerca de los propósitos del Gobierno en Tánger.

Declara terminantemente que si surgiera alguna complicación seria, complicación en que no cree, traería el asunto al Parlamento, porque cree que el Gobierno debe tener por principal asesor la representación parlamentaria. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. AZCARATE se remite a intervenir para cuando lo hagan oportuno los sucesos y hace votos por que los actuales terminen bien.

El Presidente del CONSEJO agradece la austeridad del Sr. Azcarate, porque indica gubernamentalismo, no opuesto a sus ideas republicanas.

Insiste en que la acción parlamentaria es la más eficaz, y cree que antes de que se cierren las Cortes podrá ser desarrollado un amplio debate sobre todas estas cuestiones que interesan al país.

El Sr. IGLESIAS manifiesta que interviendrán cuando se discutan estos sucesos, aunque su criterio es conocido.

El Presidente del CONSEJO agradece también esta intervención, aunque el criterio del Sr. Iglesias es conocido y no es indiferente.

El Sr. FELIU asegura que los tradicionalistas estarán en este asunto al lado del Gobierno, porque en cuestiones de patriotismo no debe haber mayoría, ni minoría.

Se lamenta de las palabras pronunciadas por algún diputado.

El Sr. VILLANUEVA se queja de algunas palabras del Sr. Feliu rechazando una porción de paparruchas que algunos periódicos tradicionalistas han dicho, presentándole como agente de Francia ó poco menos.

El Sr. SEOANE vuelve a ocuparse de la cuestión de las Compañías de navegación.

Antes de explicar su interpelación, pide al Gobierno que se cumpla la ley de Comunicaciones y paritarias y recaba las opiniones de la Cámara.

Los Sres. MON Y LANDA y SANTA CRUZ se adhieren a las palabras del señor Seoane.

El ministro de FOMENTO observa que hay presentada una proposición para que sea modificada la ley de Comunicaciones marítimas, cosa que también estudia el Gobierno en relación con el problema emigratorio.

Promete que el Gobierno traerá la reforma de ambas leyes, la de Comunicaciones marítimas y la de Emigración; pero la importancia de la reforma exige estudio.

También ofrece hacer cumplir la ley a las Compañías navieras.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Nosotros somos partidarios de que los trabajadores consigan trabajo en España y no tengan que salir a buscarlo fuera; pero, si se ven obligados a ello, que lo hagan siquiera en buenas condiciones.

El ministro de FOMENTO insiste en cuanto ha dicho.

El Sr. SEOANE vuelve a rectificar diciendo que no se trata de reformas de las leyes, sino de que sean cumplidas las que existen.

### ORDEN DEL DIA

El Sr. SEOANE pretende seguir hablando y el PRESIDENTE le dice: Mañana continuaremos.

El Sr. SEOANE, de pie, sigue reclamando lo que él cree un derecho, es decir, continuar en el uso de la palabra.

El PRESIDENTE: Han terminado las horas reglamentarias y no puede proseguir su señoría. Mañana explicará su interpelación.

### Un incidente.

El Sr. SEOANE pide hablar y que se prorogue por una hora las dedicadas a ruegos y preguntas.

—No me sentaré—dice—sin que se me ampare en mi derecho.

Reclama el apoyo de su minoría y de las demás; pero solamente algún diputado conservador le hace caso tímidamente.

El Sr. Seoane sigue gritando y el Presidente agitando la campanilla y reclamando silencio, sin que el diputado conservador le haga caso.

El Presidente de la CAMARA: Pida S. S. la lectura de un artículo del reglamento ó presente un voto de censura contra el Presidente.

Sigue el Sr. Seoane dando voces y el Presidente campanillazo.

Un señor secretario lee un dictamen, pero el Sr. Seoane interrumpe pidiendo que se lea el artículo del reglamento pertinente al caso.

Como no cita ningún artículo concreto, el Presidente no puede acceder.

El Sr. Seoane sigue gritando y algunos conservadores le ayudan.

Habla el Presidente del CONSEJO y se hace silencio.

Manifiesta que la facultad de proponer a la Cámara la prórroga de las horas dedicadas a ruegos y preguntas es potestativa del Presidente.

Mañana, a primera hora, podrá explicar su interpelación el Sr. Seoane.

El Sr. SEOANE: Si el Presidente hubiera dicho eso...

El PRESIDENTE: El Presidente ha dicho lo que tiene que decir. ¿No faltaba más!

El secretario Sr. QUIROGA continúa leyendo el dictamen modificando el párrafo segundo del art. 15 de la ley de Justicia municipal.

El marqués de FIGUEROA presenta una enmienda, que acepta el Sr. SABATER en nombre de la Comisión, quedando aprobado el dictamen.

### Crédito para caminos vecinales.

El Sr. ANDRADE rectifica a su discurso, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

El ministro de FOMENTO indica que le contestará al hacer el resumen del debate.

El Sr. AMAT consume el segundo turno en contra.

Habla hasta las ocho menos veinte, a cuya hora la Mesa propone que se prorogue la sesión por menos de dos horas, y los conservadores piden que el acuerdo se tome mediante votación nominal.

Verificada ésta, 73 votos dice sí, y 24, no.

Continúa el Sr. AMAT su discurso de obstrucción.

Contéstale brevemente el Sr. PEREZ OLIVA, en nombre de la Comisión, y se suspende el debate.

El Sr. MARTIN SANCHEZ, después de hablar durante media hora para alusiones, pide la palabra para consumir el tercer turno en contra.

### Crédito para conmemorar la Constitución de Cádiz.

Como el Sr. MARTIN SANCHEZ dijera que se habían gastado 400.000 pesetas para el Centenario de las Cortes de Cádiz, interrumpe el Sr. BURELL manifestando que sólo se gastaron 170.000 pesetas, conviniendo en ello el Sr. Martín Sánchez.

Continúa el diputado conservador diciendo que el Gobierno había prometido pagar cosas que se habían pagado.

El Sr. BURELL interrumpe, y el Sr. MARTIN SANCHEZ niega haber dicho lo que se le atribuye.

El Sr. BURELL: No; es que ya se va haciendo pesado esto de las cuentas de las Cortes de Cádiz, y yo estoy dispuesto a discutir cuanto haga falta antes de consentir que se haga una atmósfera viciosa.

Alude al Sr. Castell, que ha sido secretario de la Junta Central, pues el ministerio de Instrucción Pública no ha tenido arte ni parte.

Se queja de la interrupción el Sr. MARTIN SANCHEZ, y dice el Sr. BURELL: No interrumpiré más a S. S. Pido la palabra y pido que venga a la Cámara el acta de la última sesión de la Junta Central, en virtud de la cual se ordenó el último pago.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Resulta que después de un año, no sabemos los diputados...

El Sr. BURELL: Eso no es exacto, no es exacto, no es exacto.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Exactísimo, exactísimo.

El Sr. BURELL: No es exacto, no es exacto. Y no se puede tolerar eso como diputado ni como caballero. Saben que no es exacto el señor presidente, el Sr. Castell, el Sr. Laviña, el Sr. Pérez Asensio...

Todos estos señores, sobresaliendo el señor Castell, conservador, asientan a lo dicho por el Sr. Burell.

El PRESIDENTE: Las cuentas han estado muchos días en la Cámara a disposición de los señores diputados.

El Sr. BURELL: Pero si la conmemoración fué el 12 de octubre, ¿cómo dice S. S. que ha pasado un año? Los años son muy cortos para S. S. cuando trata de censurar.

El Sr. MARTIN SANCHEZ continúa su discurso obstruccionista.

Se lee una proposición del Sr. LOMBARDO pidiendo a la Cámara que se sirva acordar se suspenda la discusión hasta que la Comisión reforme el dictamen.

El ministro de FOMENTO hace presente la conducta de una minoría que de su léxico ha desterrado la palabra obstrucción.

Después de sentirse molesto el Sr. LOMBARDO y de demostrar que no podía haber molestia el ministro de FOMENTO, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve.

## ALCANCE POLITICO

El senador Sr. Labra explicará una interpelación a los señores ministros de Estado y Gobernación sobre el «modus vivendi» comercial que se prepara entre Cuba y España, y la unificación de la tarifa postal de España y las Repúblicas hispanoamericanas.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen aprobando la de elección parcial del senador Sr. Pérez Barceló por la provincia de Alicante.

La Comisión del regimiento de Zamora que va a Londres, saldrá de Madrid el día 15, por la mañana, y en Calais esperará a S. A. el Infante D. Fernando para continuar el viaje.

Hemos oído que para las atenciones de Africa se organiza un batallón más de Infantería de Marina.

El ministro de Hacienda ha dado lectura de un proyecto concediendo un crédito extraordinario de 4.905.600 pesetas con destino a la adquisición de caballos, y varios suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 8.215.000, para Cuerpos armados, material de Artillería e Ingenieros y Cuerpos del Ejército.

También ha leído otro crédito extraordinario de 900.000 pesetas, que se piden para Marina, con destino a adquisición de torpedos y municiones de los buques de la nueva escuadra, que han de terminarse en el presente año.

En el Congreso se han reunido los diputados de la Conjunción republicanosocialista presentes en Madrid para cambiar impresiones respecto del problema marroquí.

Acordaron los reunidos que el Sr. Azcarate formulase una pregunta al Gobierno acerca del alcance de las últimas operaciones realizadas en la zona de Larache.

En el Congreso se han reunido los diputados aragoneses interesados en la cuestión de los trigos, cambiando impresiones acerca de los anuncios hechos sobre los propósitos del Gobierno relacionados con las admisiones temporales y depósitos francos.

Los reunidos acordaron nombrar un diputado por cada una de las provincias aragonesas para que estudien el asunto y hagan las

El retrato de ahora será instalado en la ciudad Dirección del Instituto Geográfico.

En ambos aparece D. Alfonso XIII con uniforme de artillero.

Como mandatarios de la Asamblea de agricultores castellanos celebrada anteayer en Valladolid, con asistencia de más de 2.000 Sindicatos y unas dos mil personas, ha llegado a Madrid el Consejo en pleno de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, que lo forman D. Heliodoro Represa, presidente; vocales: D. Pedro Gómez de Rosas, D. José María Pizarro y D. Juvenio Cebrán (de la provincia de Valladolid), D. Isaac Valbuena (de la provincia de León), y D. Rafael Dorado (de la provincia de Burgos).

El objeto de su viaje es entregar al Presidente del Consejo de ministros la conclusión que fue aprobada por unanimidad en la Asamblea, y que es como sigue: «La Asamblea de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, reunida en Valladolid, acuerda pedir al Gobierno de S. M. que inmediatamente presente a las Cortes un proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio de los derechos arancelarios sobre la importación de trigo y harinas, de 2,50 pesetas por cada cien kilos de los primeros, y cuatro pesetas de las segundas, mientras el precio de los trigos en los mercados reguladores no exceda durante un mes de 26 pesetas los cien kilos, estimando que es el único remedio para atenuar, siquiera sea de momento, la gravísima crisis que atraviesa la agricultura castellana.»

La Asamblea ruega también al Gobierno que, por los medios a su alcance y por los que tienen los Ayuntamientos, intervenga eficazmente para procurar que el precio del pan esté en relación con el del trigo y no ocurra, como ahora, que, cotizándose éste a 40 reales fanega, se pague el pan al mismo precio que tenía cuando aquél se vendía a 70 reales.»

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen sobre los créditos leídos ayer tarde.

A última hora ha sido entregado a la Mesa del Congreso el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso al dictamen sobre el proyecto de Canarias.

La información acerca de la ley de Asociaciones continuó ayer tarde en el Congreso.

Intervinieron varios señores, y abundaron los incidentes, motivados por las demasías de lenguaje que dieron origen a interrupciones violentas y protestas continuas.

Estaba ya la atmósfera muy caldeada, cuando comenzó su informe el Sr. Oviedo, pastor protestante.

Su informe fue acogido con aplausos por una parte del público y con protestas por otra.

La discrepancia subió de punto, y, ya en los pasillos, degeneró en lucha formal.

Allí se dieron, entre otros, vivas a D. Jaime, a la Libertad y a la República, y mueras a Lutero.

Y se repartieron los que así gritaban regular número de golpes.

Algunos de los contendientes trataron de invadir el pasillo del orden del día, atravesando la escalera que a él conduce; pero no lo lograron por la interposición de algunos diputados y de los dependientes de la Cámara.

Como la información había de continuar por la noche, en vista de lo sucedido, el presidente de la Cámara consideró conveniente adoptar severas precauciones, a fin de que no se repitieran esos lamentables incidentes.

Al efecto, dispuso que parte de la fuerza de la benemérita que durante el día presta servicio de vigilancia en el Congreso continuara en dicho edificio durante la noche, hasta que la información terminase, y también que fuese aumentado el número de ujieres afectos a la Sección en que se efectúa el acto.

Creíase, después de lo sucedido por la tarde, y dada la excitación de los ánimos, que por la noche volvería a registrarse algún otro incidente ruidoso.

Asistió público numerosísimo, no obstante haber sido adoptada la medida de restringir la entrada en términos que sólo penetrasen en la Sección las personas que en el local pudieran tener asiento.

Quedaron algunos en los pasillos y otros en la puerta.

Contra lo que se esperaba, nada desagradable ocurrió.

Informaron los señores Díaz Tendero, García Pérez Rico, Pacheco Leyva, Pérez Seoane (D. Pablo), conde de Santa María de Pomés, Barriovero y Castro (D. Cristóbal).

Algunos de dichos informes fueron, desde sus respectivos puntos de vista, muy valientes y notables.

Hubo en el curso de la información algunas protestas aisladas; pero el presidente se impuso, cortando con oportunidad los incidentes.

GUERRA AL CALOR

Lo más bonito y lo más práctico para evitar el calor en las casas son las persianas japonesas de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Un alfombrado de linoleum ó de esteras finas completan su «confort».

Mundo eclesiástico

En la misa solemne, en honor de San Antonio, que se celebrará a las diez en la Real iglesia del Buen Suceso cantarán los notables artistas Umberto Zenari (tenor) y Pietro Fonti (barítono), de la ópera italiana.

Para vestir con elegancia

Las señoras que deseen presentarse en sociedad dando la nota de la más exquisita elegancia, deben adquirir las últimas creaciones de la moda, que en abrigos, trajes y géneros novísimos acaban de ponerse a la venta en los Almacenes de Santa Cruz, plaza de Santa Cruz, 1.

PLEITOS Y CAUSAS

HERRERO ANTE SUS JUECES

Al empezar.

En la tarde de ayer ha comenzado a verse ante el Jurado de la Sección primera la causa seguida a Juan Antonio Herrero Sandoval por el delito de robo con homicidio.

Al dar la voz de audiencia pública, penetra en tropel en la sala numeroso público, deseoso de presenciar el juicio.

Juan Herrero es un hombre de tipo vulgar, bajo de estatura, grueso de cuerpo y de ademanes afeminados. Viste de claro, con gorra, y pañuelo al cuello; va completamente afeitado. Su actitud es tranquila; no parece un hombre que ha de responder de un delito tan grave como es el de que se le acusa.

A las dos menos diez de la tarde comienza el sorteo de jurados, quedando constituido el Tribunal a las dos en punto.

Actúa en la acusación el fiscal Sr. Valor, y de defensor el letrado Sr. Benavides.

Preside el Tribunal el magistrado señor Usera.

Declaración de Herrero.

Leídas las conclusiones de las partes por el relator habilitado Sr. Montoya, el procesado, puesto en pie, comienza su declaración.

A las preguntas generales de la ley dice que es soltero, camarero, de treinta años de edad y que ha sido condenado por estafa, de la que fué absuelto.

A preguntas del presidente, confiesa haber sido procesado y condenado otras varias veces.

Manifiesta que sin solicitarlo fué nombrado portero del colegio de los Hermanos de la Doctrina cristiana; que el primer domingo en que desempeñaba su cargo fué a misa a la capilla una señora que la llamaban «la Beata», que preguntó por el portero, y al ver que era nuevo, le dijo que se alegraba que hubieran despedido al otro; dice que como sabía que no habían de regañarle, la permitió entrar en la portería, la cual empezó a frecuentar, llegando un día a sorprenderles en la portería cuando celebraban una entrevista amorosa.

En una ocasión la propuso comprar a medias El Imparcial, el cual leía la señora en la portería; después le dijo que era rica y que no lo aparentaba, empezando la señora a hacerle el amor. Como no podía dejar la portería, iba poco a casa de doña Filomena, siendo ella la que le veía en la portería.

En algunas ocasiones fué a visitar a doña Filomena, la cual no se trataba con nadie de la vecindad, hasta el punto de que a los vecinos les extrañaba el trato que con él tenía. Le hizo doña Filomena varios regalos: tabaco, unos gemelos de teatro, y el día de San Juan, que fué el día en que sellaron sus relaciones, un anillo con las iniciales M. F.; después le regaló varias sortijas, que el procesado siempre las tenía puestas.

Cuando estuvo en la cárcel por una causa que se le seguía por estafa, le escribió con frecuencia, reuniéndose con doña Filomena en cuanto estuvo en libertad.

Niega que haya pedido dinero a doña Filomena.

Manifiesta que es afortunado en la lotería; que el dinero que ganaba se lo daba a doña Filomena para hacer préstamos, no llevando cuentas porque doña Filomena le ofreció que sería su heredero.

Que en su casa no tenía dinero doña Filomena, a la cual se lo guardaban unas amigas.

Que él quiso terminar con doña Filomena; pero que ella se ponía furiosa cuando de ello trataban.

«El día de autos—dice—yo me fui a despedir de ella, porque quería terminar. Al ir a marcharme, ella cerró la puerta, me escupió en la cara, me amenazó con meterme en la cárcel y se abalanzó a mí, dándome con un ladrillo varios golpes. Con motivo de esto refimios, sin que pueda dar cuenta de lo que entonces hice.»

Como la declaración que presta en el acto del juicio relatando los hechos es una relación nueva de los mismos, se leen sus declaraciones anteriores para que explique las contradicciones.

Herrero escucha atentamente la lectura de sus declaraciones.

El fiscal, después de leídas, pregunta al procesado por qué no dijo antes lo que ahora dice.

Herrero manifiesta que él ha prestado, en efecto, varias declaraciones; pero que siempre dijo lo que ahora dice, sino que en las declaraciones ponían en el Juzgado lo que querían.

Insiste en que sólo recuerda que riñó con doña Filomena, la cual le dio a él con el casto; pero que no sabe lo que pudiera ocurrir después, sin que afirme ni niegue que la matase, porque no se da cuenta de nada de lo que pudiera ocurrir.

A preguntas de su defensor, Herrero dice que varios de su familia han muerto locos, incluso el general Sandoval, que era hermano de su madre, el cual murió de un derrame de sangre.

Hablando de sus aspiraciones de llegar a ser general, cuando sirvió en el Ejército, se sonríe, y su actitud es tan tranquila, que parece que cuenta algo que no se relaciona con él.

Los peritos.

Prestada por el procesado su declaración, pasan a informar los peritos médicos, que son, por la acusación, el doctor Segarra, y por la defensa, el doctor Albiñana.

El primero que depone es el doctor Segarra, que es el que practicó la autopsia en el cadáver de doña Filomena.

Supone que no hubo lucha, porque en su hábito exterior no presentaba señales de violencia.

No se apreciaron en el cadáver contusiones, por estar muy avanzada la descomposición.

Supone, por la forma de la lesión, que doña Filomena fué agredida de frente y por un solo agresor, no determinando las lesiones la muerte, sino que ésta se produjo por sofocación.

Por lo que se refiere al examen del procesado, supone que no está loco.

«Una circunstancia casual—dice—me ha hecho comprobar su normalidad, y esa circunstancia es la de que, antes que se hablara de su locura, escribió unas cuartillas, que yo tengo en mi poder, relatando su crimen a un paisano suyo, y en las cuales se ve que bien razona.»

Después examina al procesado, no encontrando en su hábito externo nada anormal; «ni el procesado, ni su familia han padecido enfermedades nerviosas, y por ello no hay antecedentes de locura.»

Describe el doctor Segarra algunas travesuras que el procesado cuenta, en esas cuartillas que tiene, para deducir que es un ser normal é inteligente.

Herrero, al oír las travesuras que de él refieren, se sonríe.

Como datos, refiere el doctor Segarra la historia que hace el procesado en esas cuartillas de su vida, deduciendo de ellos que piensa y razona con normalidad.

Duce del estudio hecho en el procesado, como conclusión, que el crimen de Herrero no es un crimen patológico, ó sea el crimen de un loco, sino que su crimen es un crimen vulgar, realizado por un ser normal, holgazán y desvergonzado.

El informe del doctor Sr. Segarra ha sido brillante y razonado.

A continuación informó el doctor Sr. Albiñana, especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Manifiesta que la carencia de estigmas no determina la normalidad, pues puede haber un ser anormal sin estigmas, aunque algunos presenta el procesado.

Herrero tiene antecedentes de familia en cuanto a la locura que padece: su padre se embriagó, su madre padece ataques, una tía suya fué recluida en un manicomio, parientes suyos han sido suicidas; es decir, que Herrero tiene antecedentes degenerativos, siendo un histerico-neurasténico.

Dice que en su orina encontró fosfatos que producen estados neurasténicos y que además tiene manías de grandeza, que hacen que se crea desde sus primeros años que bailaba, tocaba y hacía todo mejor que todos los de su pueblo. Entró en el Ejército pensando ser general, y luego en un convento pensando llegar quizás a Papa. Desde su nacimiento hasta la fecha tuvo siempre ideas de grandeza. Su única preocupación desde que entró en la cárcel fué la de vestir bien y la de que los periódicos hablaran de él.

Como conclusión, formula el Sr. Albiñana que Herrero es un ser anormal, que debe ser sujeto a un tratamiento para la curación de su neurastenia, siendo irresponsable de sus actos.

A preguntas del defensor, supone el perito que doña Filomena pudo defenderse de la agresión, por no privarla los primeros golpes de sentido.

El informe del doctor Albiñana fué elocuente, y durante él hizo sobrehumanos esfuerzos para demostrar la anormalidad en Herrero.

Después rectificaron ambos doctores, suspendiéndose las sesiones del juicio hasta la una de la tarde.

Suspensión.

La vista de la causa seguida a Ignacio de la Torre y Dionisio Aldovera por delito de robo y homicidio, y de cuya causa dimos noticia en nuestra última revista, se ha suspendido hasta el mes de octubre por faltar gran número de testigos.

Comprobantes falsos.

A consecuencia de un juicio ejecutivo seguido ante el Juzgado del distrito del Hospicio, se constituyó una Administración judicial, de la cual se nombró administrador a un individuo apoderado de clases pasivas y agente de negocios.

Al rendir el administrador cuentas de su gestión, resultó que entre los comprobantes presentó varios recibos falsos, en los que se suponían cantidades entregadas por juicios y gestiones practicadas por el Juzgado municipal del distrito de la Latina.

Seguida causa criminal en averiguación de los hechos, se procesó al agente, a su mujer y a un dependiente del agente, de los cuales se supone que, sustraídos del Juzgado los recibos que estaban firmados en blanco por el secretario, los llenaron, poniendo en ellos cantidades que se suponían pagadas.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa al agente, a su mujer y al dependiente como autores de varios delitos de falsedad, y pide que, se les imponga la pena de ocho años y un día por cada delito.

El letrado Sr. Martorell acusa en nombre de los perjudicados.

Los procesados son defendidos por los letrados Sres. Aragón y Noguera, que solicitan la absolución de sus patrocinados.

La vista de esta causa, comenzada en el día de ayer, está señalada para cuatro días.

Procesada absuelta.

En la Sección 3.ª, y por el Tribunal del Jurado, se celebró ayer la causa seguida contra Manuela Paz Carballera por el delito de corrupción de menores. El Ministerio Fiscal solicitó para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización de 1.300 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado D. Fernando Martínez Mier, pidió la absolución de la procesada. Practicada la prueba, tanto el fiscal como la defensa sostuvieron las respectivas conclusiones, informando muy elocuentemente el Ministerio Fiscal, sosteniendo la culpabilidad de la procesada.

El Sr. Martínez Mier hizo una brillante defensa de su patrocinada, sacando muy acertadas deducciones de la prueba, que, a su juicio, resultó clara demostración de la culpabilidad de su defendida.

Después de un breve resumen del señor presidente se retiró el Jurado a deliberar, pronunciando veredicto de inculpabilidad de acuerdo con las pretensiones de la defensa.

El triunfo del Sr. Martínez Mier ha sido completo y por él fué muy felicitado.

ALVAR-ARRANZ.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Ha pasado a Informe del Consejo de Estado el expediente sobre impresión y suministro de 3.100.000 ejemplares de varios modelos, 10.000 libros talonarios y 1.200 libros de contabilidad destinados al nuevo servicio del Giro postal.

El R. A. C. y la Comisión de Le Petit Parisien, organizadora del raid París-Madrid, han dado las gracias al director general de Comunicaciones por los servicios postal y telegráfico establecidos en el aerodromo de Getafe, encargándole también transmita a los funcionarios que estuvieron al frente de ambas estafetas su felicitación por el celo y actividad desplegados.

Por la Oficina internacional de Berna ha sido comunicada a todas las Potencias la fecha del próximo Congreso internacional postal. Este será en Madrid, en el mes de abril de 1913, según acuerdo del último Congreso, celebrado en Roma.

La fecha de este Congreso hace pensar en la necesidad de activar en primer término la construcción de la nueva Casa de Correos y en la implantación de nuevos servicios, para que a los congresistas extranjeros no les ofrezcamos una casa grande y muy bonita, pero sin lo que debe tener dentro.

Se ha dispuesto se establezca una conducción del correo entre Monforte y Escarón. Se anuncia a subasta la conducción del correo entre Artés y Prats de Lluçanès.

Se ha adjudicado la conducción entre Puigcerdá y Seo de Urgel a D. Pedro Isert, en 995 pesetas anuales.

MARINA

Reales órdenes.

Dispónese se denuncien las infracciones de los reglamentos y leyes de pesca.

Prohibiéndose la pesca del bou en las aguas jurisdiccionales de las islas de Menorca.

Disponiéndose cese como agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada el capitán de Infantería de Marina D. Juan González.

Idem la admisión de un obrero instrumentista para las atenciones del hospital de San Carlos.

Nombrando comandante del Numancia al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente.

Disponiendo la baja en la Armada, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro, de los primeros condestables D. Robustiano López y D. Francisco Cantalejo.

Concediendo continúe en la escala de mar hasta los sesenta y cuatro años de edad al capitán de navío D. Diego Carlier.

Aprobando la instancia del capitán de fragata D. Saturnino Núñez, que solicita se le declare tiempo hábil para el ascenso los dos meses y cinco días que llevó embarcado en el Urania.

Movimiento de buques.

Fondeó en San Carlos el Almirante Lobo. Entró en Ceuta el Vasco Núñez de Balboa.

Salieron de Ceuta el cañonero Marqués de la Victoria, y de Cartagena para Cádiz el Proserpina.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública se despacharon los siguientes asuntos:

Negando derecho a concurso a D. Cándido Bonet y D. Antonio Leiva.

Indulto solicitado por D. Pedro Estelrich.

Reforma de la segunda enseñanza, solicitada por la Asociación de la Infancia.

Petición del Sr. Vallador de una plaza de consejero.

Concurso a la cátedra de Sociología.

Declarando ilegítimo el título de veterinario de D. Antonio Arcadio.

Negando a los practicantes de Medicina la carrera de dentistas.

Rehabilitación del auxiliar de Farmacia Sr. Gómez.

Negando al Colegio de L. y D. las peticiones formuladas acerca de los Colegios privados.

Reclamando antecedentes acerca del expediente sobre administración del caudal de San Telmo.

Ampliación de matrícula en la Escuela de Música de doña María Teresa Monarco.

Provisión de cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras, procedentes de la extinguida Escuela de Diplomática.

Reforma acerca de la provisión de cátedras y auxiliares.

Propuesta para la cátedra de Organización escolar de la Escuela Superior del Magisterio.

Desestimando el derecho a concurso solicitado por D. Melquíades Pinedo.

Proponiendo el nombramiento de don Cosme Arnáiz para la escuela de Quintanarria.

Reconociendo a doña Concepción Olóza-ga iguales derechos que a los procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

Aprobando la fundación de una escuela en Gartealde (Navarra), y el nombramiento de maestro a favor de D. Emiliano Molinero.

Reconociendo a doña Clementina Rengil, profesora de Escuela Normal, derecho a quinquenio.

Declarando comprendidas en el artículo 3.º del real decreto de 3 de junio de 1910, las maestras ascendidas por el censo de población.

Negando nuevo título administrativo a D. Tomás Bobadilla.

Desestimando varios recursos de alzada.

Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

Tribunales de oposición.

Arreglos escolares de Barrasa (Lérida), San Esteban de la Larga y San Andrés (Logroño), Puentescoco (Coruña), San Ramón de

Cámara (Coruña), Tremp (Lérida), Bollo (Orense), Casayora (Soría), Pradolungo (Burgos), Malpartida (Cáceres), Valpuerta (Burgos) y Broza (Cáceres).

Concediendo cruces de Alfonso XII a los Sres. Luca de Tena, Valdeiglesias, Mentada y Planiol.

Ingreso en la Orden a D. Manuel Sengarrá, D. Juan Bermejo, D. Joaquín G. Carvajal, D. Manuel Blanco, D. José Dalmases, D. Jaime Roca, D. Francisco Roca, D. Victoriano Mas, D. Ignacio Mas, D. L. Sanz Esdoña Juana Nepomuceno Muñoz.

Negando, por ahora, el de D. Juan García Fernández, D. José Bañares, D. Enrique Sáinz Romillo, doña Concepción González y D. Rafael Salazar.

Cooperativas de consumo

Siempre ha sido un verdadero problema el administrar una cooperativa a satisfacción de socios y consumidores.

Hoy está resuelto de plano este problema con la registradora «National», especial para cooperativas.

La Casa del Pueblo de Madrid tiene tres registradoras, en la central y en sus sucursales, y la Caja de ahorro y cooperativa de la Inmaculada y San Pedro Claver, en su establecimiento de la travesía de Trujillo, 1, tiene instalado otro hermoso modelo.

Las cuatro citadas registradoras funcionan a completa satisfacción de las antedichas cooperativas.

La Compañía de registradoras «National» fabrica modelos para toda índole de negocios. Informes gratis, Preciados, 11, Madrid.

Gran becerra en Vista Alegre

Organizada por el buen aficionado Bonifacio Rodríguez (el Ajero), y en beneficio de las viudas pobres de Carabanchel Bajo, se celebrará una gran becerra de convite el próximo jueves 15 del actual, festividad del Corpus Christi, en la Plaza de Vista Alegre, a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán seis hermosos becerros, de acreditada ganadería, por las cuadrillas de los matadores Agustín Rodríguez (el Cuco), Manuel Tendero (Terolito), Pedro Parra, Luis Mascarque, Rogelio Esteban (Zamarano) y Bonifacio Rodríguez (el Ajero).

Dará el salto de la garrocha el simpático carabanchelero, si que también banderillero, Francisco Mascarque, y harán de Tancredos, en competencia, Isidro Ruiz (Taberna) con Mariano Verde Soto.

La lidia será dirigida por los valientes matadores de novillos-toros Ramón Farado (Alhameño) y José Gómez (Comerciante).

Se rifará una hermosa jaca, y si el agraciado no está conforme con el regalo, se le abonarán doscientas pesetas en metálico.

Dado el fin benéfico de esta becerra, don Ildefonso Gómez, dueño de la Plaza, contribuye con cien pesetas, y todos los empleados de la misma, con la banda de música La Obrera, ceden sus honorarios en beneficio de dicho acto.

La fiesta ha despertado gran entusiasmo entre los carabancheleros y sus veraneantes, y es de suponer que los madrileños no han de faltar, utilizando un excelente servicio de tranvías puesto a su disposición.

Elegancia y economía

Las sombrillas vienesas más elegantes, los paraguas ingleses más finos y resistentes, los bastones más cómodos y de puños más diversos, y los abanicos más modernos, desde los de nácar, concha y encajes, hasta los japoneses más económicos y sencillos, se encuentran en la acreditada Casa de Serra, calle de Carretas, número 5.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

- D. Santiago Muñoz, 78 años, Núñez de Arce, 8.—Plácida Marín, 83 años, García Luna, 14.—Sinfiorina Siteiglesias, 87 años, Ventura Rodríguez, 11.—Esteban Morales, 31 años, Minas, 3.—Julio Leiva, 25 años, Hospital de la Princesa.—Luisa Pérez, 19 años, San Cosme, 14.—Jacoba Hernández, 52 años, plaza del Biombo, 2.—José Marrón, 55 años, Hospital Provincial.—Gabriela Núñez, 46 años, Pez, 5.—Rosa Melendo, 54 años, San Cosme, 14.—Trinidad Alguacil, 70 años, Villamil, 5.—Ramón Castro, 38 años, Hospital de la Princesa.—Carmen Martínez, 3 años y medio, Goya, 14.—Ana Pumarega, 10 meses, Barquillo, 27.—Cristina Lage, 4 meses, Dos Hermanas, 9.—Enrique López, 11 meses, Labrador, 1.—Rafael Villacañas, 20 meses, Tutor, 13.—Manuel Martín, 18 días, Villanueva, 29.—Gertrudis Jiménez, 56 años, Hospital de la Princesa.—Avelino Muñoz, 63 años, Tribulete, 7.—Enrique Mato, 18 años, Sombriere, 16.—Juan García, 5 días, Antonio López, 13.

PULSERAS de pedida; SEVERIANO. Carretas, 7.

BIBLIOGRAFIA

Una melodía de Villar.

El maestro Rogelio Villar, autor de las célebres Canciones leonesas y músico celebradísimo, nos remite la melodía de canto y piano que ha escrito para el Madrigal de Ricardo Catarineu que figura en El libro de la Prensa.

Esta nueva y admirable composición de Rogelio Villar forma parte de un trabajo titulado Tres melodías. Es la segunda de estas tres melodías, y quien la adquiera no tardará en adquirir las otras dos.

El mejor elogio de la obra es asegurar que es digna de Rogelio Villar, el autorizado crítico musical de El País.

A. B.

Anisete Marie

Congreso Eucarístico Internacional

Viajeros extranjeros a Madrid.

Bajo el patronato de monseñor el obispo de Tarbes la Agencia de Torres organiza...

Saldrá el día 20 de París, para llegar a esta corte el 25, de madrugada...

Concurso de balcones.

Con el laudabilísimo objeto de dar más brillantez al grandioso acto de culto público...

Es esta idea artística, a la par que de acentuado buen gusto religioso y social...

1.º Será libre la elección del adorno, que puede consistir en flores, banderas o tapices...

2.º Se concederán tres premios, consistentes en tres valiosos objetos de arte...

3.º Un Jurado, compuesto de personas competentes, será el encargado de adjudicar los premios...

4.º A B C publicará las fotografías de los tres balcones que resulten premiadas...

El Crédit Lyonnais ha recibido avisos de Méjico de muchos mejicanos que vendrán a tomar apte en el Congreso...

Y este mismo establecimiento, de acuerdo con el celo del congresista y piadoso caballero...

Dichas andas, que pesan unas veinte arrobas y son verdaderamente dignas de la primera capital de una nación católica...

Carta circular del secretario general eclesiástico, sobre asistencia.

Muy señor mío: Para organizar con el orden debido la gran procesión del día 29...

Puede dirigirse esa nota, bien a la Junta parroquial respectiva, bien a esta secretaría...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Según lo hasta ahora dispuesto, el acto de amor y de rendimiento a la Divina Eucaristía en la Comunión a los fieles...

Día 25, comunión de niñas; 26, comunión de niños; 27, idem de caballeros y de señoras...

Según la medición de terreno y cálculo técnico llevado a cabo por personas peritas en la materia...

Según vaya llegando la procesión a la plaza de Armas, cuya primera parte la componerán los niños...

Todos los concurrentes a la procesión, como a los demás actos del Congreso...

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE ORESTI PECORI

Comedia.—Oresti Pecori es un actor cómico de verdadera gracia. Su ligera figurilla de Pierrot le predispone ya para la farsa...

Anoche este excelente caricato celebró su beneficio con la obra de Sidney Jones, The Geisha...

En una noche de beneficio, alguna libertad debe ser permitida, y Pecori la aprovechó para demostrarnos su dominio del español...

La nueva compañía inicia la temporada bajo los mejores auspicios.

Roma.—Ayer se estrenó la película artística La caída de Troya...

Recreo de la Castellana. (Inauguración).—Próximos a terminarse los trabajos de embellecimiento y decoración floral del nuevo Parque de espectáculos...

Los billetes para esta corrida se expenden en Madrid, en la calle de la Magdalena, 42, y Pelayo, 43 y 45.

Nuestro querido compañero el ilustrado periodista Arturo R. Troitanda pasa en estos momentos por la terrible pena de haber visto morir a su único hijo, Arturito...

Hoy y mañana se celebrarán en el estanco grande del Retiro grandes festivales, entre los que figuran regatas, cueñas, torneos acúaticos, carreras de cintas, etc.

El espectáculo lo amenizará una banda de música.

Dr. Balagner. Vacuna 3 a 6, Preciados, 25.

En la presente semana se darán degustaciones de los acreditados Productos Maggi en los días y establecimientos siguientes:

Ha recibido la primera comunión la niña Pura Sánchez-Rejano y Ardois, hija del oficial de secretaría del Senado...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACION BURSÁTIL

12 DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with financial data for Madrid: Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Hispano Americano, Idem Río de la Plata, Idem Central Mexicano, Tabacos, Alicantes, Nortés, Felgueras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with financial data for Barcelona: 4 por 100, interior, fin de mes, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with financial data for Bilbao: Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Minas de Cala, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with financial data for Paris: Exterior español, Rentas francesas, Brasil, Ruso, Servio, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Paris, Metropolitano de Paris, Norte de España, Alicantes, Andaluces, Riotinto, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Robinson Deep, Cape Copper, Hartam, Tharsis, Transvaal, Platino, Cauchout, Nord Sud.

después con un espléndido lunch en casa de los padres.

Se encuentra gravemente enfermo el médico de la Asociación de la Prensa, Sr. Monne-neu.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Los albañiles han empezado a votar ayer las bases propuestas por el ministro de la Gobernación...

Centro Instructivo del Obrero.—Hoy y mañana, de cinco a siete de la tarde y de nueve a once de la noche...

AL TODO DE OCASIÓN

Compró y vendo pianos y pianolas. Fuencarral, 45.

SUGESOS DEL DÍA

Un accidente. Doña Victoria Abad se hallaba examinando un revólver...

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Caída atornada. BILBAO. (Lunes, noche.) En la calle de la Amistad...

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha acordado solicitar de la Compañía de Ferrocarriles la aplicación de las tarifas especiales...

Tormenta.—Muerto por un rayo. En el pueblo de Malanquilla ha descargado una terrible tormenta.

Los católicos. Los católicos preparan un gran recibimiento al Sr. Parellada.

Asuntos regionales. El presidente del Círculo Mercantil ha convocado a una reunión magna a los presidentes de las entidades...

Pidiendo una subvención. Varias entidades de Caspe han telegrafiado al Sr. Canalejas...

LAS HUELGAS

Los ferrocarriles vascongados.—La agravación del conflicto. BILBAO. (Lunes, noche.) Vuelve a ofrecer gravedad el conflicto ferroviario.

Estas bases fueron interpretadas por el gobernador y el ingeniero que intervinieron en las negociaciones...

El gobernador pidió aclaraciones a la Compañía. Hoy se reunió el Consejo de Administración...

Se reúnen los empleados. En vista de esta contestación se han reunido esta noche los empleados ferroviarios...

ciados de dicha Compañía, y han acordado plantear mañana mismo la huelga de los ferrocarriles de Bilbao, Durango, San Sebastián.

Los demás empleados han ofrecido hacer general la huelga de otras líneas tan pronto como sea necesario.

Gravedad del conflicto. El conflicto es mayor porque precisamente para mañana...

Los cargadores del muelle. El gobernador ha remitido el escrito de los obreros cargadores del muelle...

Los panaderos. Igual escrito han dirigido al gobernador los obreros panaderos...

EXTRANJERO

El dirigible «Ville de Bruxelles». BRUSELAS. El dirigible Ville de Bruxelles ha partido a la deriva...

Descenso del dirigible. BRUSELAS. El dirigible Ville de Bruxelles ha caído cerca de la población de Lovaina.

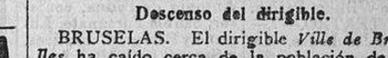
Discusión de presupuestos. PARIS. En la discusión de Presupuestos, el ponente de la Comisión, Sr. Gauthier...

El Sr. Paraiso expuso varios proyectos sobre la reforma del comercio de exportación.

AVISOS UTILES

ABANICOS

japoneses, preciosos modelos, sombrillas, bastones; precios como nadie. Fábrica de M. Vélez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.



Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la HARINA lactada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

COMISION DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Se convoca a los señores obligacionistas de la Sociedad a la reunión que ha de celebrarse en el domicilio social, LOS MADRAZO, número 14, el día 14 de junio próximo...

Los señores obligacionistas que deseen concurrir a la reunión pueden recoger la tarjeta de asistencia en las citadas oficinas...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Caballeros y señoras elegantes. Grandos novedades para señora y caballero. Corte inglés. Per 100 pesetas traje y gabán forro seda. Traje señora, gran novedad, 50 pesetas.

ICALVOS! EL CAPIHOL CURA LA CALVICIE. IPELO A LOS 30 DIAS! EVITA LA CASPA Y CAIDA DEL CABELLO. Frasco, 4 pesetas, y triple tamaño, 10 pesetas.

GRAN FABRICA DE HUELLOS DE JUNCO REHABILITADO de MARIANO V. GARCIA, para Cuchillos, patios, terrajas, cañas, cerverías, etc. Puntillas y Bordados. Almacén, PONTEJOS I bis.

VERMOUTH MARTINI & ROSSI TORINO

Veinte millones de litros de producción anual.

Representante: Ramiro García Suárez. Carrera San Jerónimo, 30, MADRID.

ESPECTACULOS DEL DÍA 13.

COMEDIA.—9,50. (Compañía italiana de ópera, precios populares. Beneficio del maestro Basán.) Boccaccio. APOLO.—7.—La bella Olimpia.—Sangre y arena.—El chico del café.—La muerte de Isabelita. ES LA VA.—6.—(Beneficio del primer actor y director D. Ramón Peña.)—La niña de los muñecos y El vals de los besos (doble).—La corte de Farafán.—El revisor (estreno, doble). COMICO.—6,90.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble). 10,15.—Gente menuda dos actos, doble. PARISH.—9,15.—(Función extraordinaria fuera de abono a beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.)—Tomando parte toda la compañía de circo que dirige William Parish. GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—La niña de los besos.—La tierra del sol. NOVEDADES.—6,90.—El poeta de la vida.—Basar español.—Juanita la divorciada.—El día de reyes. La bala perdida. IMPERIAL.—4,15 y 8,45.—Peluquillas. 5,30.—Los celos de Amparo.—Amor salvaje (especial).—Choque de pasiones.—Sherlock Holmes (especial). TRIANON-PALACE.—6,90 y 7,90.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias).—9,45, 10,30 y 11,30.—Los Gavilanes, Bella Anfitriona, Estrella de Andalucía.—Extraordinario éxito de Paquita Escrivano, Candelaria Medina y Manola Gaditana (el ruiseñor humano).—Gran suceso de Las Argentinas. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones. LATINA.—5.—Dora, la viuda alegre.—El húsar de la guardia.—Los condes de Luxemburgo.—Dolores.—San Juan de Luz.—Los pícaros hombres. PRINCIPE ALFONSO.—7.—Cine y variedades. 10,15.—Cinematógrafo y Pathé Freres. 11,15.—Cinematógrafo, La Práctica, Carrasco y Villita, Adela Cubas, La Argentinita, Fritz-Algabe, Carlota Paisano y Amalia Molina. Orquesta en el café, tarde y noche. SALON NACIONAL.—7.—La casa de todos.—Nicolás.—Los dos pilletes (especial). FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12,30.—Sección continua de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.

Estreno de la película "Concurso de Skis en el Guadarrama". Café y Cervecería. BENAVENTE.—5,90 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. ROMEA.—Desde las 6,30 Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de La Morenita y La Macarena, y la película artística La caída de Troya. 9,30 a 12,30.—Los Clement y cambio diario de películas. SALON MADRID.—5,90 Sección continua de cine y variedades. MADRIEÑO.—Desde las 6,30.—Secciones de cinematógrafo y variedades. TEATRO NUEVO) Encarnación, 16.—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11,50.—Sección especial de moda.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—San Antonio de Padua, confesor; Santos Fortunato, Luciano y Peregrín, mártires, y Santos Felicia y Aquilina, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida, y habrá solemne función al Titular, a las diez, predicando D. Celestino Gallego, y por la tarde, a las seis, ejercicios, plegarias y procesión de reserva. En San Andrés, a las diez, fiesta a San Antonio, siendo orador D. Segundo Vuelta. En las Monjas de Góngora, ídem, ídem, D. Manuel Rubio. En las Trinitarias, un padre Trinitario. En las Calatravas, ídem, a las diez y media, función solemne a San Antonio, y por la tarde, a las seis y media, duodena, sermón y reserva, predicando, por mañana y tarde, D. José Julia. En San Sebastián, continúa la novena a San Antonio, siendo orador en la misa, a las diez, D. Donatillo Fernández, y por la tarde, a las seis, D. Francisco Terrero. En el Caballero de Gracia, ídem, D. Miguel Jaime, y a las seis y media, D. Angel Lozano. En el Cristo de la Salud, solo por la tarde, a las seis, termina la novena a San Antonio, siendo orador don Manuel Rubio. En la iglesia Pontificia, ídem, el P. Rabanal. La misa y oficio son de San Antonio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Nicolás, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

OCTAVO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Rosalía Caro y Alvarez de Toledo SALAS Y PALAFOX FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1903 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 14 del corriente en las iglesias de San Andrés, Concepción, San Marcos, San Sebastián, San José, el 15 en la de San Ildefonso, y el mismo día 14 en el convento de la Anunciada en Villafranca del Bierzo, Santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina Coeli y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a los fieles de sus jurisdicciones por cada misa, comunión ó rosario que apliquen por el alma de la duquesa viuda de Medinaceli.

La Central Anunciadora.—FUENCARRAL, 30.

A LAS PERSONAS PRIVADAS DE UN OJO OJOS ARTIFICIALES ROMANOS ANTONIO LAISECA Caballero de Gracia, 26, 3.ª MADRID

A 4 horas de Madrid ALHAMA DE ARAGON que surten con esplendor CINCO BALNEARIOS, en los que, además del perfecto servicio balneario, se encuentran las maravillosas CASCADAS TERMALES, que producen las célebres atmósferas de inhalación hidro-mineral, de muy eficaz resultado en las afecciones del aparato respiratorio, laringitis, bronquitis, asma, etc. Los baños y el agua son ESPECIALES en el reumatismo, gota, artritis, cardopatías, neuritis, neurastenia, estasis. BALNEARIOS de San Fermín, Guajardo, San Roque Nuevo, San Roque Viejo y Termas de Mathen; todos a los orificios todo el año sus excelentes y esmerados servicios, lo mismo que en la temporada oficial, 1.ª junio a 30 septbre.

EL SEÑOR D. Lorenzo Calvo y Alvarez HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1911 A los treinta y dos años de edad. R. I. P. El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento; el arquitecto jefe del Cuerpo de Bomberos; su esposa, doña María Zaldos Alonso; sus hijos, padres políticos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez de su mañana, desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) al cementerio del vecino pueblo de Hortaleza, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide al final de la calle de Serrano. No se reparten esquelas.—Se suplifica el coche.

EL SEÑOR Don José Casado y Alcorlo PROFESOR DE MÚSICA Ha fallecido el día 12 de junio de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus sobrinos, sobrinas políticas, primos y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Tudescos, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplifica el coche. (11)

RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

LA MUNDIAL SECAÑÓN, JOVELLANOS Y MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

LA "CONTINENTAL" Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicromática, cierre secreto, paciencia y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Nevira, en Madrid, Hortaleza, 78. Tel. 2.638. En Barcelona, Bruch, 8. En Sevilla, Cánovas del Castillo, 2. En Pamplona, Mayor, 27. En Zaragoza, Mayor, 20.—En Villavieja, J. Anaya. En Vigo, Circo, 28. CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & Venid ustedes los que presentas CASA CALIENDES Hechos en todas clases y medidas, a precios ínfimos, pues se prefieren muchos pocos. frente calle Desengaño. CASA CALIENDES 6, FUENCARRAL, 6.

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10 15 pesetas diarias por lo menos produce negocio seguro con CINCO años de existencia, que se traspasa en 10.000 pesetas, por no poderle atender el actual dueño. No se trata más que con el propio interesado. Escribir Lista Correos, código número 9.706.

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Aguilar y Correa MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1908 Y VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Zenobia Vinyals y Barjes MARQUESA DE LA VEGA DE ARMIJO QUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se digan el día 13 del actual en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de los finados.

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON. En con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de los periódicos tanto nacionales como extranjeros contra el cabello y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lason no tiene la propiedad de hacer crecer el cabello donde no hay raíces, (pues no existe remedio alguno para este caso), a pesar de lo que muchos periódicos publicaron para estos efectos (los días), fortificó el loro cabello y las raíces de tal suerte, que la caída del pelo cesó casi ídem, y el nuevo cabello se desarrolló en las raíces, si a no están totalmente muertas. Todo lo dicho está suficientemente probado por numerosos resultados prácticos. El uso de este Elixir de William Lason no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ninguna sustancia perjudicial a la salud. Las muchísimas falsificaciones que por el éxito de este Elixir de William Lason han aparecido, deben ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningún valor. PRECIO PESETAS 7,50 EL FRASCO Se vende en MADRID en las perfumerías de: Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.—H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquía, Mayor, 1.—Perfumería Fortia, Puerta del Sol, 2.—Padre F. Puga, Preciados, 6.—Sobrino de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideas, Bouquet, Príncipe, 8.—Viuda de Gómez, Serrano, 7. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9. En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61.—Vidal y Ribas, S. en C.—V. cony. Ferrer y C.ª, Princesa, 1.—Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7. En Málaga: Antonio Marmolejo. En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 8. En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 9. En Granada: Carbonero y Rodríguez, «La Florida».

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDON (GUADALAJARA) Temporada oficial: 1.ª de julio a 30 de septiembre. Médico-Director: Dr. José Palancaz Teledor. Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejías, etc., etc. AUTOMOVILES DESDE GUADALAJARA y HUETE En Madrid: D. Antonio Hernández, Aranal, 4. En Guadalajara: D. Isidro Taberna.—En Huete: D. Mariano Coria.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS GRAN EXPOSICIÓN, compra, venta y comisión de MUEBLES y objetos de todas clases en nuevo y usado. ENTRADA LIBRE. ATOCHA, 34, teléfono 860. PRECIO FIJO LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

CICLISTAS Bicycletas de lujo con farol, buena, rueda libre, 2 frenos y guardabarros, 175 ptas. De carreras, con tubulares, 225 y usadas, desde 100 ptas. Accesorios a la cuarta parte del precio que las demás casas. Cubiertas a 6 ptas. y cámaras con válvula, 4,50. Pedir el catálogo gratis. Ventas a plazos y al contado Arroyo y González, Plaza de Isabel II, número 7, rincónada. AUTOMÓVIL Se vende 40 HP. Delannay Belleville, con 2 carrocerías Razon, en Goya, 10, de 8 a 7.

Gaja Préstamos Central 12, Montero, 12 -AVISO- Con fecha 20 del actual serán vendidos en pública subasta los efectos correspondientes a las operaciones de pignoración realizadas en dicho establecimiento antes de 1.ª de agosto de 1911, lo que se pone en conocimiento de los prestatarios, previniéndoles el derecho que les asiste para proceder hasta dicho instante a su desempeño ó renovación. La exposición de lotes tendrá lugar en el local del establecimiento los días 18 y 19 del corriente, de 9 a 10 de la mañana. La subasta dará principio a las 5 de la tarde el día señalado. COLEGIO INMEJORABLE para internos. Abierto todo el verano. Preparación bachillerato y Derecho. Boacángel, 15, hotel. Faetón enganchado se vende. Plaza Progreso, 2, cochera, de 10 a 1.

AL PUBLICO Compra por todo su valor alhajas, oro, plata, platino, galones, perlas, esmeraldas, etc. LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ana, Casa, Zaragoza, 4. BILLOS de Correos; compra lotes y colecciones de toda importación. Peligros, 5.

SE RECUERDA que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel é infinitos de objetos de arte y capricho; 25 por 100 de economía. VER Y CREER, INFANTAS, 27. ESTADISTICA Apertura del curso, 15 junio. Horas 4 a 6 tarde. Ancha Sa Ferrarado, 48. Honorarios, 40 pesetas. PERDIDA de una pulsera cadena de platino, con zafiros y brillantes, en el tranvía, ó al subir a este en Serrano, 14, ó al bajar frente al 86 en la misma calle.—Se gratificará bien en SERRANO, 14, marqués de Bondad Real.

GALLETAS OLIBET Surtido barato, 7 clas. k. 1,25 especial, 16 » 1,80 extra, 24 » 2,00 rotas finas, » 2,00 La Negrita, Alcalá, 41. Mesa autom. Rafael Calvo, 5.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; P. a Mayor, 31. Para quitar arrugas, pecas, manchas, etc., use producto higiénico YAC. Recomendado para hoyos de viruelas. Aplicar en Madrid, Carmen, 14. Farmacia, Raymond, y Farmacias, drogas, perf. de España. The English residents in Madrid propose to celebrate in some suitable mansion the Coronation Day of King George V. Any members of the English colony (ladies or gentlemen), desirous of taking part in same, can obtain details from Mr. W. Foley, Alcalá, 30. Traducciones de idiomas. T. Fachinilla, 13, 1.ª y 2.ª.

CAFES desde 4,50 a 8,50 pts. kilo. Moka, Caracollito y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P.ª Sta. Ana 12. MATERIAS DE COCINA Botellas «Thermos» aisladas, etc., desde 5 ptas. Filtros, desde 8,50. Cajas p.ª valores. Cerraduras inglesas. Varillas p.ª visillos, Jaulas, Cuecucheras Mosqueras, Insecticida Peat, 470 Sparklets 6,75. Máquinas de afeitar. Cubiertos metal blanco. Herrajes finos. Ferrería Gracia, Peligros, 6, y Corral, 54 jto. S. Ildefonso. APARATOS FOTOGRAFICOS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sanchi, Calle, 7. «THE CASTLE» FILTROS higiénicos para agua, jaulas, Thermos, batería de cocina. Lampistería y ferrería de Eduardo Martínez, Plaza Comandante las Mercedes, 3 (antes casa).

HOTEL Vendo por asociación en el mejor del ensanche, entre calles Alcala y Diego de León; extensión 1.402 m. 1.100 pta. de jardín, 3 pisos, casa a parte para jardinería ó guarda, cochera, cuadra y estufa, inveterado, saneado según Ordenanzas. Inmejorable p.ª Sanatorio, casa salud, etc. Inf. detallados: Ruiz, 12, pr. izqda. Arregle motores. Relatores, 10.

Los desinfectantes sólidos de Walker, purifican el ambiente. Los desinfectantes líquidos de Walker, destruyen los microbios.—Para detalles: L. de Laramendi, Barcelona, En Madrid, F. Batres, Glorieta de Bilbao, 1. Clase de labor, 69; hont. D.ººº. Madrid, vende 1.ª.ºº.º.º. Sts. Enzracia, 3.2.º.º. EL TRUST DE JOYEROS FABRICANTES, COMPAÑIA buenas alhajas, grandes brillantes, perlas y esmeraldas. Paga el precio oficial. Ojalá Preciados, núm. 28. 1.ª.º.º.º. Se alquila magnífico piso. S.º.º.º.º. el Consejo de alguna gran Compañía. Oficina técnica. Don Pedro, 2.º.º.º.º. Papeletas DEL MONTE COM.º.º.º.º. y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresco.

Traductor de inglés Se desea utilizar los servicios de un buen literato español, que conozca y traduzca correctamente el inglés. Dirigirse: Apartado 808.

Oposiciones Escuela criminología Preparación y apuntes para las 45 plazas convocadas en la Gaceta del 2 de junio.—Academia Internacional, Fea. 17, especial de esta preparación. En anterior oposición obtuvo este Centro los primeros números.—Internos y externos.

OPOSICIONES Estadística y Prisiones, convocadas ambas 2 de junio: 1.800 pesetas. Prepara personal ambos Cuerpos. Continúa la de Correos, Ayunt. y Tabacalera. Fuencarral, 106, Academia.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Vicente Casanova y López DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Falleció el día 14 de junio de 1909 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de Don Juan de Alarcón (calle de la Puebla), el día 14 en el oratorio del Caballero de Gracia el día 15 en el oratorio del Espíritu Santo y los Manifiestos del día 18 y 22 en el mismo oratorio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada. (8)